



UNIVERSIDAD LATINA S.C.  
CLAVE DE INCORPORACIÓN 3344



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, UNAM  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**REPRESENTACIONES SOCIALES DEL TATUAJE EN MUJERES ADULTAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO: UNA PERSPECTIVA DESDE LA PSICOLOGÍA SOCIAL**

QUE PRESENTAN:

**ANDREA JEANNETTE ALVAREZ TORRES  
DAFNEE GARCIA MORENO**

PARA OBTENER EL GRADO DE  
**LICENCIADAS EN PSICOLOGÍA**

ASESOR DE TESIS

**JUAN PABLO DUQUE PARRA**

LUGAR Y AÑO DE REALIZACIÓN

**CIUDAD DE MÉXICO, 2023**

---

ASESOR DE TESIS  
**JUAN PABLO DUQUE PARRA**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AGRADECIMIENTOS

**Andrea Jeannette Alvarez Torres**

## **A MI MAMÁ**

Por nunca darte por vencida y alentarme a seguir adelante, por brindarme palabras de aliento, por ser un ejemplo a seguir y enseñarme y darme la fortaleza que muchas veces buscaba; por el ingenio que te caracteriza para resolver las adversidades que se presentaron durante este tiempo.

## **A YUYÚ**

Por siempre estar cuando me sentía derrotada, por darme las palabras y el apoyo que necesitaba cuando sentía que no podía, por siempre estar al pendiente de cómo estaba, por alimentarme, por siempre hacer lo posible para aminorar mi carga, por ser como eres y siempre estar.

## **A MI PAPÁ**

Por los regaños y llamadas de atención que me das, por siempre estar presente a tu modo cuando lo necesito, por ayudarme y apoyarme cuando tengo alguna dificultad, por esas pláticas que me hacen ver y entender otros panoramas que no percibo por mi cuenta, por siempre alentarme a ir por más y no conformarme con lo que tengo o con lo que me llega.

## **A MIS HERMANOS**

Por ser la distracción que en ocasiones necesitaba, por apoyarme con sus palabras y actos, por darme la motivación de ser alguien mejor cada día y por darme lecciones de vida sin que se dieran cuenta

## **A MI SOBRINO**

Porque llegaste y moviste todo mi mundo, porque fuiste uno de mis motores para seguir adelante y no dejarme rendir, por ser la alegría que muchas veces me faltaba.

## **A ROSELIA MENDOZA**

Por siempre estar cuando lo necesitaba, por darme las palabras justas para poder reaccionar ante cualquier situación, por alentarme a seguir adelante, por siempre apoyarme y darme un gran ejemplo y lección de vida.

## **A RODOLFO RODRIGUEZ**

Por siempre tener los brazos abiertos cuando llegaba a tu casa, por ser atento y cariñoso después de un tiempo de no vernos, por esas historias que siempre compartías y siempre mostrar una sonrisa.

## **A MIS TÍOS Y TÍAS**

Por siempre estar al pendiente y preocupados por mí, por brindarme su tiempo y atención, por procurarme, por escucharme y aconsejarme con sabiduría, por siempre brindarme un espacio y por nunca perder la fé en mí.

## **A CAGLITOS**

Por decidir iniciar este proyecto y llegar hasta el final del mismo, por siempre escucharme, aconsejarme, acompañarme y tenerme toda la paciencia del mundo. También, por ser la persona que eres, por aceptarme y siempre tener las palabras apropiadas en cada momento. Gracias por llegar a mi vida.

## **A MIS AMIGOS**

Por acompañarme en este camino de formación profesional, por ayudarme y apoyarme cuando lo necesitaba, por tenderme la mano cuando me sentía derrotada, por brindarme nuevas experiencias y conocimientos y por la paciencia que me han tenido.

## **Dafnee Garcia Moreno**

### **A MI MAMÁ**

Por estar a mi lado todo este tiempo, por ser aquella persona que cuando ni yo lograba estar bien conmigo, nunca me dejaba sola, y que a pesar de estar igual o peor que yo, siempre buscaba sacarme una sonrisa. Gracias por acompañarme en este camino y por no darte por vencida conmigo, por alentarme a seguir, por todos los momentos de felicidad, tristeza, ira y simpleza que hemos vivido, no hay palabras suficientes para decirte todo, pero quiero agradecerte porque hoy con orgullo puedo decir que soy la persona que soy gracias a ti y que este logro es tanto tuyo como mío.

### **A MI PAPÁ**

Le agradezco brindarme mis estudios, ser un gran apoyo para mi mamá y para mí cuando las cosas se nos han puesto difíciles, te agradezco por actualmente apoyarme en lo que quiero, porque a pesar de tu trabajo, estar ocupado, te haces tiempo para estar conmigo, para pasar un bonito rato, gracias por confiar en mí, darme la oportunidad de estar a tu lado, por todos esos momentos en los que me has sacado una sonrisa, por defenderme, protegerme y siempre buscar que no me falte nada.

### **A MI TITO**

Por ser un segundo padre para mí, siempre decirme que luche por salir adelante, porque en los momentos en que yo necesite a alguien para sostener mi mano y reconfortarme estuviste para mí sin dudar y ser quien me enseñara lo que es la perseverancia sin importar los obstáculos que se presenten.

### **A MIS ABUELITAS**

Porque a pesar de ya no estar en este momento conmigo, ambas me enseñaron a ser fuerte y que a pesar de las circunstancias nunca me diera por vencida, me enseñaron a perdonar y a creer en mí.

### **A MI FAMILIA**

A todos los miembros de mi familia que me han enseñado lo que es la unión a pesar de nuestras diferencias; tíos y tías gracias por su apoyo, los ánimos en cada etapa de mi vida; primas, gracias por a pesar de ser diferentes siempre han estado conmigo en cada situación alegrándose por mis triunfos, apoyándose en las dificultades.

### **A MIS AMIGOS**

Karen, Roberto, Farías y Lenin por estar conmigo, alentarme a seguir adelante, apoyarme en cada paso de este camino, estar cuando los necesito, darme un consejo, por creer y confiar en mí, pero en especial por convertirse en personas sumamente importantes.

### **A MI TOMMY**

Por ser esa hermosa personita que entró a mi vida en el momento más inesperado y que me ha brindado su amistad, paciencia, comprensión; porque no importa la hora que sea, sé que estarás para mí para darme algunas palabras o simplemente para que pueda desahogarme, de igual manera acompañarme en este recorrido y en este trabajo.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>Capítulo 1</b>	<b>12</b>
De las representaciones sociales al estigma social del tatuaje	12
1.1. ¿Qué son las representaciones sociales?	12
1.1.1. Representaciones sociales y la dinámica que utilizan	16
1.1.2. La metodología de las representaciones sociales	19
1.2. Estigma	21
1.2.1. Estigma del tatuaje alrededor del occidente a través del tiempo	25
1.2.2. El estigma y el tatuaje	30
<b>Capítulo 2</b>	<b>34</b>
El tatuaje y el género	34
2.1. El género	34
2.2. Tipos de tatuajes	40
2.3. Cuerpo, empoderamiento y tatuaje	41
2.4. Estereotipos de la mujer tatuada	45
2.5. La mujer tatuadora	47
<b>Capítulo 3</b>	<b>49</b>
Metodología utilizada en la investigación del tatuaje en mujeres	49
3.1. Enfoque Cualitativo	49
3.2. Entrevista	52
3.2.1. Tipos de entrevistas	52
3.2.2. La entrevista y las diferentes preguntas que se pueden emplear	53
3.3. Cuestionarios	54
3.4. Justificación	56
3.4.2. ¿Por qué se utilizó la entrevista como herramienta de recolección de datos?	56
3.4.3. ¿Por qué se utilizó el cuestionario como herramienta de recolección de datos?	57

<b>Capítulo 4</b>	<b>58</b>
Representación social del tatuaje en la mujer	58
4.1. Cambios en la representación social del tatuaje	58
4.2. La normalidad según Michel Foucault	63
4.2.1. Rituales identitarios: tesis antropológica	64
4.2.2. Perspectiva de la sociología crítica	64
4.2.3. Hipótesis técnica del tatuaje	65
4.3 Autoestigmas y neoestigmas del tatuaje	67
4.3.1. Estereotipos	72
4.5. Perspectiva social hacia la mujer tatuada	76
<b>Capítulo 5</b>	<b>78</b>
Conclusiones	78
<b>Referencias</b>	<b>82</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>85</b>

## INTRODUCCIÓN

Este estudio busca comprender qué representaciones sociales y funciones tiene el tatuaje para las mujeres. Desde hace mucho tiempo esta población ha sido estereotipada por diferentes razones al igual que el tatuaje, hace unas décadas no era aceptado por la sociedad que una chica portara dermografías.

Anteriormente la representación social de la mujer estaba construida desde la religión, el sistema económico y otros aspectos, dando pie a un orden patriarcal de representación y con ello surgió su estereotipo de una persona casta, que sigue órdenes, tranquila, ahorrativa, que casi no habla y siempre se encuentra en la realización de sus deberes (Herrera, 2022).

Las mujeres son una parte muy importante en esta representación social debido a los estereotipos y estigmas que se les atribuían desde hace unas décadas, por lo tanto, hablaremos también sobre cómo la mujer a lo largo del tiempo ha ido rompiéndolos o modificándolos, abriéndose paso en industrias que anteriormente eran consideradas para hombres. Igualmente, se mencionará cómo la mujer se ha ido empoderando con su cuerpo teniendo más conciencia de que no todos son iguales y que pueden realizar en éste lo que ellas decidan, al igual se explicará el cambio que ha tenido la RS del tatuaje en ellas mismas.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos observar que las participantes al tatuarse, en la mayoría de los casos, el símbolo que han decidido plasmar en su piel tiene un valor y un significado relevante, sin embargo, algunas personas suelen realizarse un tatuaje con un significado específico, son realizados con la intención de ver adornada una parte del cuerpo o por moda. Se menciona, además, que las mujeres se han ido involucrando más en este tipo de trabajos, a pesar de los inconvenientes que se les han presentado en su oficio.

De acuerdo con la psicología social, el estigma comienza con la asignación automática de una etiqueta sin tener siquiera el contacto directo con la persona dando pie a continuar o desertar con la interacción. Al ser aceptado algún fenómeno por una mayoría este suele normalizarse dentro de la sociedad, por ejemplo, el tatuaje al ser aceptado por una gran cantidad de personas se normalizó, de manera que el estigma que se tenía sobre las personas que se tatuaban ha ido desapareciendo con el paso del tiempo, pues en la actualidad se tiene una concepción distinta en comparación de sus antecesores debido a pueden seguir pensando que es algo malo, que está estrechamente relacionado con la violencia y la delincuencia, en cambio muchas personas actualmente pueden verlo desde una perspectiva contraria, por ejemplo como identidad, una forma de expresión, un homenaje o una memoria de algo que se considera importante.

Contemplando lo antes mencionado nuestra hipótesis es la siguiente: Actualmente las representaciones sociales del tatuaje en mujeres se han modificado y con ello los estigmas y estereotipos hacia ella.

En el primer capítulo hablaremos de las representaciones sociales desde la perspectiva de Serge Moscovici, partiendo de las aportaciones de distintos autores que más adelante se mencionarán. También, consideramos el enfoque de Jodelet y de Weisz, concluyendo de manera general que las RS son esta relación entre una imagen e incluso el significado que a esta se le da, teniendo en cuenta el contexto sociocultural del grupo a estudiar. Esto se logra mediante dos fases importantes: la objetivación que busca naturalizar la imagen dentro de la sociedad, de manera que la teoría científica en conjunto con la representación se unen, la segunda es el anclaje, que interpreta de manera adecuada la realidad y la manera de actuar sobre ella.

Además, se aborda el estigma que anteriormente era utilizado para expresar algo poco habitual del cuerpo de una persona, sin embargo, a través del tiempo esta idea ha ido cambiando, entendiendo actualmente este concepto como un atributo que suele desacreditar a algunos individuos a partir de las relaciones y no a partir de sus rasgos reales.

De igual manera otro apartado es el estigma y el tatuaje donde se habla de la relación que durante muchos años se les ha dado a las personas que se realizaron o realizan este tipo de arte en la piel y la etiqueta socialmente establecida. Actualmente no se sabe de manera concreta cómo, dónde y cuándo comenzó el tatuaje, pero existe la teoría que fue desde la era Paleolítica. Su llegada a nuestro país, causó un efecto negativo en la población, estigmatizando el tatuaje en México y más si lo portaba una mujer (Herrera, 2022).

El segundo capítulo hace referencia específicamente al tema del género explicando inicialmente el concepto con base a Sainz y Blanco (2017), mencionando que permite hacer la distinción sexual entre los individuos y este mismo es el que da pie a la distinción del sexo, también refieren que funje el papel de las distinciones dentro de la misma sociedad que da pie a la jerarquización, a lo correcto o incorrecto y lo que será aceptado o rechazado.

Más adelante, se hace referencia al tatuaje, dando una pequeña introducción al tema, explicando cómo es que los tatuadores fueron adquiriendo sus conocimientos respecto a la dermatografía, continuando con la mención de algunos tipos de tatuajes que existen dentro de esta industria. Tomando en consideración los dos temas que ya se desarrollaron, se comienza a hacer la relación de estos, pero ahora haciendo mención del empoderamiento que, de acuerdo con Sainz y Blanco (2017), es el poder que, en este caso, la mujer ha ido adquiriendo y reforzando en cuestión de la consolidación de la identidad, búsqueda de independencia del individuo, incluyendo la igualdad entre los géneros. Este aspecto influye a nivel individual o grupal además de que es transmitido de una generación a otra.

Para finalizar este capítulo y considerando lo explicado, se puede afirmar que los tres conceptos se relacionan debido a que dentro de la sociedad se ha percibido un cambio con el género, el empoderamiento y el tatuaje, debido a que en la actualidad se puede percibir una diferencia en relación con la demografía en la sociedad, a la misma plasmada en la mujer y cómo esta puede ser utilizada como medio para fortalecer o empoderarla en la actualidad.

Ahora bien, con lo que respecta al tercer capítulo, inicia con una breve introducción a la metodología que se ocupó en el estudio para posteriormente pasar a la explicación del enfoque cualitativo, el cual se refiere a una recolección y análisis de datos guiándose por la pregunta de investigación buscando asimismo la resolución de las interrogantes que se generan durante el estudio (Hernández, 2014).

Por otro lado, mencionamos el concepto de *entrevista*, el cual Hernández (2014) describe como una técnica de investigación que va de la mano con el enfoque cualitativo, lo define como el método de intercambiar información entre dos o más personas por medio de preguntas sobre un mismo tema. Se explican también los tipos de entrevista desglosando cada uno y enlistando las principales características de la misma.

Además, de acuerdo con García (2003) se habla de los apartados que conforman el cuestionario refiriendo las cuatro clasificaciones de la información que se obtiene por medio de este, el tipo de preguntas que se emplean y los aspectos que se deben considerar para su realización.

Posteriormente, se presenta la justificación del enfoque cualitativo de este estudio, la utilización del cuestionario y la entrevista como instrumentos para la recolección de información.

En el caso de este estudio, se aplicó un cuestionario a tres muestras: mujeres con tatuajes, sin tatuajes y tatuadoras, las participantes tenían alrededor de veinticinco y ochenta y siete años de edad; cabe recalcar que la aplicación de este instrumento fue de manera digital, conformado por preguntas como: “¿tienes tatuajes?”, “en caso de que no poseas uno, ¿te lo harías?”, “¿qué piensas sobre una mujer que posee tatuajes?”, “¿cuál es tu opinión sobre una mujer tatuadora?, ¿qué es lo primero que se te viene a la cabeza si escuchas la palabra estereotipo?”, “¿qué es lo primero que se te viene a la cabeza si escuchas la palabra estigma?”, “¿cuál es tu opinión sobre el tatuaje?” y “¿cuál es tu opinión sobre una mujer que posee tatuajes?” (por hacer mención de algunas de las preguntas) y sus respuestas fueron se explican con detenimiento en el siguiente capítulo.

El cuarto apartado habla sobre los resultados obtenidos en la presente investigación, en los cuales podemos referir los significantes que las participantes les atribuyen a sus tatuajes, la admiración que suelen manifestar hacia las personas que poseen dermografías e incluso hacia las que se dedican a la realización de este tipo de arte, la transformación que se ha ido presentando con respecto al tatuaje dentro de la sociedad, el empoderamiento que se puede manifestar por medio de la tinta y la piel, igualmente analizamos desde la perspectiva del estigma y el estereotipo estos fenómenos dando a entender que a lo largo de la historia el concepto del tatuaje se ha ido modificando de acuerdo a la época o a la cultura.

De igual manera referimos a Foucault (1992) hablando sobre el tema de la “normalidad”, debido a que durante la realización del estudio fue muy marcado por las participantes el hecho de que actualmente es normal dentro de nuestra sociedad observar a gente con tatuajes, hecho que anteriormente era mal visto. Por otro lado, mencionamos los rituales identitarios, en los cuales se comenta que los seres humanos, cambian de tradiciones y rituales. Y por último se habla la perspectiva de la sociología crítica, la cual nos comenta que al momento de que la clase alta acepta determinado hecho este pasa a ser bien visto o aceptado por el resto de la sociedad.

Por último, de manera concreta podemos decir que actualmente las mujeres no se consideran juzgadas por poseer tatuajes, incluso de manera individual se observan más abiertas a la idea de la demografía, refiriendo que actualmente ellas ven una diferencia en cuanto al pensamiento general que se tenía tiempo atrás sobre este y la manera que se ha normalizado. Al hablar con mujeres que desempeñan esta profesión, comentan que al ser una industria mayormente ejercida por hombres a algunas de ellas no les ha sido tan fácil introducirse a este contexto.

Podemos decir que en lo que respecta al *estigma*, el *estereotipo* y el *tatuaje* en los últimos años parte de la población ha cambiado la perspectiva de la demografía, dejando a un lado en su mayoría el juicio negativo de que las personas poseedoras de estos solían ser aquellas que pertenecían a una banda, que eran delincuentes o que habían estado en un centro penitenciario.

## Capítulo 1

### *De las representaciones sociales al estigma social del tatuaje*

#### 1.1. ¿Qué son las representaciones sociales?

En este apartado veremos qué son las representaciones sociales (RS) y la manera en que distintos pensadores, con base en el trabajo de recopilación de Mora (2002), desarrollaron términos relacionados a las RS, como lo son el habla significativa, la noción de la realidad y las representaciones individuales y colectivas; esto desde la perspectiva de Moscovici (1979). El marco teórico de las RS son los trabajos de Wundt (1904), Mead (1973) y Durkheim (2001).

Wilhelm Wundt (1904) es el pionero en la psicología experimental, fue quien fundó el primer laboratorio dentro de las instalaciones del Instituto de Psicología de Leipzig creando la psicología metafísica científica y una psicología social; para esta última trató de seguir la evolución de la mente en el hombre, apoyados del lenguaje, la relación de pensamiento e incluso cómo se producen ambos procesos. De igual manera, Wundt (1904) trabaja el gesto animal de Darwin para entender la forma en que se genera el habla, así como el lenguaje de los humanos. A decir de Wundt (1904), la “*comunicación de gestos*” daba pie a la base para la vida social para lograr entendernos entre los humanos; quiere decir que desde el inicio de la psicología social existe la pregunta de cómo el ser humano construye una interacción basada en representaciones.

Mead (1973) fue influenciado por Wundt (1904) y Darwin (1872), de tal manera que analiza el acto social donde el símbolo y su significado interactúan de manera conjunta, igualmente, tomó en cuenta el *habla significativa*, que se refiere a la manera que se emplean determinadas palabras al momento de dirigirse a uno mismo y verificar la reacción del receptor.

Algunas aportaciones de Mead (1973) a la psicología y ciencias sociales fueron la noción de la *realidad simbólica*, que es el resultado de una transformación o modificación de una realidad natural. También realizó una diferenciación entre lo que debería o no ser considerado científico, finalmente, llevó a cabo un análisis sobre la manera en que un individuo podría incorporarse a un “universo” de manera voluntaria, pública y sin restricciones.

Emilie Durkheim (2001), basado en las teorías de Wundt (1904), realizó la diferenciación entre lo que son las representaciones individuales (RI) y colectivas (RC), al comentar que las RC tienen una conciencia grupal, por lo que su fuerza es superior; esto pasa con los mitos, la religión e incluso con las creencias. De acuerdo con Baro (2002), la conciencia colectiva es un saber común entre distintas personas que son parte de cierta sociedad.

Sin embargo, Moscovici habló sobre las representaciones sociales que definió como:

*“Una modalidad particular del conocimiento, cuyas funciones son la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, que permiten que los hombres comprendan la realidad física y social por medio del sentido común que busca comunicar de manera efectiva, y a su vez hacer sentir a las personas dentro de un ambiente social”* (Moscovici, 1979 p.17-18).

Existen dos caras en las representaciones sociales de acuerdo con Mora (2002): la figurativa y la simbólica con lo cual Moscovici (1979) expresa que se puede dar una figura a todo sentido y sentido a toda figura.

Robert Farr (Mora, 2002), quien ha estudiado a profundidad la teoría de Moscovici, mencionó que las representaciones sociales son un sistema de valores, ideas y prácticas con una función doble:

1. Establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material, social y dominarlo.
2. Posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social, para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo e historia individual y grupal.

A pesar de que distintos autores hablan sobre las representaciones sociales como lo establece Mora (2002) hay un consenso sobre los elementos que realiza Moscovici para concretarlas, de ahí se derivan los siguientes elementos:

1. *Dispersión de la información*: cuya recopilación de datos que se obtiene está desorganizada y no es suficiente, considerando distintos niveles de la información de acuerdo a la calidad y cantidad, por lo que se considera que jamás se tiene toda la información requerida o existente acerca de un objeto o tema de relevancia.
2. *Focalización*: hace referencia a que los juicios y opiniones resultan de cierta relación entre la sociedad.
3. *La presión a la inferencia*: se refiere a la tensión que se ejerce sobre los individuos para tomar una determinada postura, ejercer cierta acción de acuerdo a los temas de interés en la sociedad.

Es posible que al unir estas tres condiciones quedaría determinada la organización cognitiva de la representación y un grado de estructuración en ella. Similarmente, existen tres dimensiones que Moscovici (1979) consideró: la *información*, que es la suma de los conocimientos sobre determinado hecho, por el cual un grupo suele tener interés; el *campo de representación*, que se refiere al contenido organizado jerárquicamente que depende del grupo, y la *actitud*, que es la que denomina si es favorable o desfavorable de acuerdo al objeto que se refiera en la RS.

Por otro lado, Jodelet (1986) menciona que las representaciones sociales buscan la forma de expresar un pensamiento de manera que sea más fácil su comprensión, de igual manera menciona que las representaciones realizadas por un determinado grupo, suelen definir objetivos y procedimientos específicos para los integrantes.

Por lo tanto, las RS se elaboran por grupos bajo la influencia de esta misma, impacta de forma directa en el comportamiento y funcionamiento cognitivo de los miembros de una organización.

*“Las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto” (Jodelet, 1986, p. 472).*

En las RS mezclan disciplinas como la psicología y lo social por lo que los individuos adquieren el conocimiento “espontáneo” o bien “conocimiento del sentido común”, el cual es creado a partir del conocimiento empírico que las personas tenemos, en otras palabras, a raíz de las experiencias y pensamientos que se han transmitido a través de la tradición, educación y comunicación social, de tal manera que el sujeto adopta un conocimiento elaborado siendo este último aceptado por la sociedad a la que pertenece (Jodelet 1986).

¿Qué tiene que ver el conocimiento del sentido común con las RS? La respuesta a esta pregunta es sencilla, debido a que las RS buscan que las personas al hablar sobre un tema sea comprensible, fácil de comunicar y dominado por determinada sociedad o grupo (Jodelet, 1986).

De manera breve podemos decir que en este estudio nos basaremos en la perspectiva de Moscovici (1979), sin embargo, Weisz (2017) explica lo que es una representación social:

*“Una representación social es el resultado de la relación entre un objeto (algo o alguien o algún evento) de representación y de un sujeto que lo representa (individuos y grupos) dentro de un marco histórico y cultural de referencia. De esta manera podemos decir que las RS son una forma de pensamiento socialmente elaborado y con una finalidad práctica, que permite la socialización y la comunicación entre miembros de grupos diferentes. Dicho de otro modo, las representaciones sociales definen y producen la particularidad de los grupos sociales” (Navarro & Restrepo, 2013, p. i).*

Con la definición anterior damos pie a otro apartado importante, en el cual se detallan las dos fases que son necesarias tener en cuenta para la realización correcta de una RS.

### 1.1.1. Representaciones sociales y la dinámica que utilizan

Para este apartado podemos decir que Moscovici (1979) contempló dos principales elementos para el funcionamiento correcto y la realización de las representaciones sociales:

a) *La objetivación*: se refiere a un proceso cuyo objetivo es naturalizar la RS de manera que tengan los elementos adecuados para dar validez a determinada teoría; busca categorizar o clasificar los comportamientos y a las personas a través de la *“selección y descontextualización de los elementos”* (Moscovici, 1979).

Como resultado se obtiene un modelo figurativo cuyas funciones son el establecer un punto en común entre la teoría científica y su RS, busca modificar la forma de expresar la teoría, de manera que al escucharla una persona común logre comprenderlo y permite a la RS orientar las percepciones sobre el comportamiento, así como las relaciones interpersonales.

Para las representaciones sociales, la naturalización es un elemento importante debido a que esta busca convertir la evidencia científica en una “teoría profana” que permite categorizar a las personas y sus comportamientos.

De acuerdo con Jodelet (1986) en este proceso de objetivación se permite el intercambio de percepción y concepto, de tal manera que al observar alguna imagen se obtiene alguna idea o se comienza hacer una correlación entre la imagen y las palabras. Incluso puede definirse a ella como una operación mediante la cual se forma una figura y a la vez su estructura.

El sentido común mencionado en el apartado anterior se basa principalmente de experiencias, información, conocimientos y pensamientos que son transmitidos a cada uno de nosotros debido a la tradición, la educación y la comunicación con distintos miembros de una sociedad. Explicado de otra manera, es un estilo de conocimiento práctico que se elabora de acuerdo con lo que la misma sociedad comparte, a tal grado que los mismos integrantes de ella logran construir de manera social la realidad.

*b) El anclaje:* busca dar a la colectividad una referencia válida para interpretar de manera adecuada la realidad y la manera de actuar sobre ella. La representación puede ser utilizada como un sistema interpretativo que guía la conducta colectiva. Además, implica la integración cognitiva del objeto de representación dentro del sistema preexistente del pensamiento y sus respectivas transformaciones.

De acuerdo con Jodelet (1986) el anclaje hace referencia a la *“integración cognitiva”* de un objeto representado dentro del sistema de pensamiento preexistente y a las transformaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de otra. Se trata de su inserción orgánica dentro de un pensamiento constituido.

Esta fase se conforma por distintas modalidades que permiten comprender:

1. El anclaje como asignación de sentido: el cual busca la creación de una red de significados que ante una sociedad son aceptadas y evaluadas. Es considerado como una característica de determinados grupos. Al dar un significado y que la sociedad lo acepte, hace una representación, de tal manera que busca consolidar las relaciones existentes entre el contenido o significados y la representación.
2. El anclaje como instrumentalización del saber: se entiende como la manera en que los elementos de la RS contribuyen para construirla y no sólo para expresar las relaciones sociales, asimismo se transforma en un medio para comunicarse e influenciar haciendo uso de un mismo lenguaje (Jodelet, 1986).

Jodelet explica esta última parte de la siguiente manera:

*“El sistema de interpretación tiene una función de mediación entre el individuo y su medio, así como entre los miembros de un mismo grupo, capaz de resolver y expresar problemas comunes, transformado en código, en lenguaje común, este sistema servirá para clasificar a los individuos y los acontecimientos para construir tipos respecto a los cuales se evaluará o clasificará a los otros individuos y a los otros grupos” (Jodelet, 1986, p. 487- 488).*

De manera general Moscovici (1979) resume la objetivación como la unión de la ciencia y la realidad social, mientras que el anclaje se enfoca en la construcción del modelo de las relaciones sociales y la manera de expresión que tienen entre ellas.

### 1.1.2. La metodología de las representaciones sociales

De acuerdo con Mora (2002), Moscovici consideró necesario el efectuar a cierta población cuestionarios estructurados y semiestructurados al tomar en cuenta los artículos relacionados, utilizando la entrevista abierta o a profundidad, la observación y las preguntas proyectivas. De todo lo anterior presenta cómo pueden observarse, clasificarse y explicarse a las RS. En este sentido se concretan cuatro tipos de análisis:

1. *Análisis de procedencia de la información*: tiene la finalidad de diferenciar entre la información obtenida y la procedencia de la misma.
2. *Análisis de los actos ilocutorios*: busca en la plática la correlación de poder, las normas y la actitud rígida frente a la representación social.
3. *Análisis gráfico de los significantes*: se encarga de representar de manera gráfica las palabras más relevantes dentro del discurso y de esta manera poder relacionar las palabras similares mencionadas por la población elegida.
4. *Análisis de correspondencia*: se hace una agrupación a partir de palabras-estímulo hasta realizar un diccionario de asociaciones estableciendo una similitud para generar una representación gráfica.

Según Mora (2002), la representación social está integrada por cinco conceptos principales:

1. *Actitud*: es una guía general positiva o negativa de una representación.
2. *Opinión*: manera en la que un individuo se posiciona frente a algún objeto social de su interés que suele compartir en un grupo.
3. *Estereotipos*: cualidades específicas hacia un sector existiendo en ella una rigidez.
4. *Percepción social*: característica que se le atribuye a un objeto de acuerdo a su percepción.
5. *Imagen*: reflejo del mundo exterior agrupando un conjunto de significados.

Moscovici (1979) comentó que la opinión de una minoría puede llegar a ser de tal relevancia que afecte a una mayor cantidad de personas o bien que se conforme cierta opinión a nivel general e incluso llegue a ser público.

Considerando lo antes explicado se puede decir que las representaciones sociales y el estigma se relacionan entre sí debido a que ambos conceptos son generados por la misma sociedad, son rígidos, dan pie a la organización o jerarquización dentro del mismo colectivo, por la misma razón se hace la asignación de etiquetas impuestas sin consentimiento y además pueden ser generadores de cambios en el estilo de vida de una persona o incluso de un grupo.

Se puede mencionar el hecho de que ambos conceptos pueden influir en la percepción de un individuo a nivel personal o grupal, debido a que “*es aceptado por una mayoría*”, es justo en ese momento en el que se genera una normalización de una etiqueta y se hace parte del día a día de una persona, en otras palabras “*el estigma se hace propio*”, sin embargo, también explica que esta misma puede ser utilizada para “mejora” de algo que se considera “no muy bueno” (Goffman, 2006).

Por su lado, Moscovici (1979) hace mención de conceptos importantes como *presión a la inferencia* y se refiere a la influencia constante que se ejerce hacia un individuo para que adquieran determinados ideales por su parte, el estigma es repetido y termina por ser aceptado, otro concepto es la *focalización*, que se refiere a las opiniones o pensamientos que se producen ante una relación que se genera en la sociedad, un ejemplo de esto puede ser cuando se formulan los juicios hacia una persona en específico, aunado a estos conceptos se encuentra la *dispersión de la información* que va dirigido a su obtención en específico a la organización y a la escasez de la misma, ejemplificando, se puede referir a cuando se obtienen datos pero estos no son suficientes, están desorganizados y no hay bases sólidas para corroborarlos.

## 1.2. Estigma

Es un término creado por los griegos, utilizado para referirse a la exhibición de algo malo o poco habitual en el cuerpo de una persona; signos como cortes o quemaduras eran asociados con la esclavitud, con ser un traidor o un criminal. Actualmente, este concepto suele desvalorizar a algunas personas a partir de las relaciones y no a partir de sus características reales, sin embargo, cabe destacar que un atributo puede afectar o estigmatizar la normalidad de una persona. Otras formas de hacer referencia al concepto son la desacreditación amplia, defectos, fallas o desventajas (Goffman, 2006).

Además, Goffman (2006) hizo mención de dos conceptos:

1. *Identidad social virtual*: se refiere a determinados elementos que se le atribuyen a otro individuo desde el nivel social.
2. *Identidad social real*: son las características verdaderas que posee un individuo.

El primer concepto consiste en los rasgos que uno mismo le atribuye a otro sin conocerlo, etiquetado al individuo aun cuando no se tiene un primer contacto directo con esta. El segundo concepto se refiere a las características que un individuo en realidad posee, omitiendo el juicio para desacreditar o brindar reconocimiento. Puede ser que la misma persona sea plenamente consciente de sus atributos y de sus áreas de oportunidad.

Goffman (2006) afirma que un individuo puede ser fácilmente aceptado en un intercambio social común; la persona posee un rasgo que puede ser impuesto por la fuerza y este mismo nos lleva a tomar distancia cuando nos lo encontramos, lo que anula completamente los demás atributos que posee. Además, el estigma se acepta o de lo contrario el rechazo social se hace presente.

Uno de los problemas estrechamente relacionados con el estigma es la expectativa que se extiende, la categorización que se le atribuye a las personas, quienes no sólo deben aceptarla, sino también “apoyarla”, aunque esto les impida vivir con tranquilidad. Con relación a esto, Goffman menciona:

*“La persona que presenta una diferencia bochornosa puede romper con lo que se denomina realidad e intentar obstinadamente emplear una interpretación no convencional acerca del carácter de su identidad social. Es probable que el individuo estigmatizado utilice su estigma para obtener beneficios secundarios, como una excusa por la falta de éxito que padece a causa de otras razones” (Goffman, 2006, p. 21).*

Goffman (2006) explicó que la persona que es estigmatizada puede manifestar lo siguiente:

- Aislamiento.
- Relativamente indiferente a sus fracasos.
- Se siente protegido por las creencias propias.
- Se siente una persona normal y madura.
- Sensación o sentimiento constante de inseguridad cuando se tiene contacto con las personas.
- Sentimiento de inferioridad.
- Creencias y/o sentimientos de aversión (ya sean hacia uno mismo o que los demás tienen hacia uno).
- Menosprecio.
- Autodesvalorización.

También indicó que la vergüenza siempre está latente en el estigmatizado y se percibe cuando algún rasgo se considera inaceptable frente alguien “normal”, esto hace que la creencia o pensamiento refuerce las autodemandas y el Yo haciendo que el individuo mismo se menosprecie, se odie o se denigre.

Para Goffman (2006), el esquema que uno posee permite la interpretación de lo que sucede en el entorno, pero la asignación de un estigma influye en lo que el individuo hace o comenta poniéndolo en una categoría inferior.

Explicó que las personas que son consideradas “*normales*”, es decir, aquellas que no están dentro de una categorización de un estigma, tienen la creencia de que se merecen todo; son ellos los que se adjudican una categoría selecta dentro de la sociedad, misma que se encuentra a su medida (Goffman, 2006).

Relacionado con el párrafo anterior, las reacciones que manifiestan los “*normales*” y los estigmatizados pueden notarse sólo después de estar en contacto un tiempo considerable y que entre ellos no existe una relación más allá de lo común (Goffman, 2006).

Existen ciertos rasgos en las personas que han sido estigmatizadas, algunos de ellos son la interiorización de la etiqueta asignada, la alteración de la autopercepción y la aceptación del estigma, teniendo una readaptación en su entorno esforzándose más de lo debido para poder realizar las actividades que muchas veces se les dice que no son capaces de ejecutar (Goffman, 2006).

Muchas veces los individuos suelen llevar a cabo una diferencia a los resultados esperados debido a la catalogación impuesta, no obstante, esto no forzosamente les hará tener un *status* “*normal*”, sino que se realizará una transformación del Yo. Además, la persona que tiene una diferencia que provoca “vergüenza” tiene mayor facilidad de quebrantar lo que conocemos como “realidad” e intentar ejecutar una interpretación que no es convencional respecto a su percepción (Goffman, 2006).

El estigma se rige de las creencias propias o ideales que cada persona tenga; similarmente muchos ideales son transferidos a través de la cultura o bien de la propia familia, lo que en muchos casos suele ser visto como algo negativo, pues la estigmatización se puede basar en una idea que se tenga sobre una persona. Ahora, si esta persona decide tener una familia, puede llegar a ser estigmatizada por el hecho de que uno de los miembros tenga ciertos rasgos que la sociedad no apruebe (Goffman, 2006).

Este se convierte en expectativas y demandas donde el atributo asignado vuelve a la persona diferente, no se encuentra dentro de lo que consideramos “*normal*” y por lo tanto se convierte en un ser menos apreciable (Goffman, 2006).

De acuerdo con Goffman (2006) las personas estigmatizadas debido a que son desacreditadas y desvalorizadas suelen ser inseguras, muchas veces suelen verse afectadas sus relaciones interpersonales haciendo que busquen a individuos con los cuales se identifiquen, de tal manera que aceptan y creen en el estigma que se les ha impuesto.

Existen tres tipos de estigmatización:

1. *Estigmatización por abominaciones del cuerpo*: aquí se encuentran todas aquellas deformidades físicas.
2. *Estigmatización por defectos del carácter*: se engloban la falta de voluntad, las creencias rígidas y falsas como la adicción a las drogas, el alcoholismo, la homosexualidad, el desempleo o las posturas políticas extremistas.
3. *Estigmas tribales*: se refieren a la raza, las naciones y la religión. Este tipo de estigma llega a afectar a nivel familiar.

Es importante tener en cuenta que los individuos que son estigmatizados por el hecho de tener distintos ideales también suelen asignar algún estigma a las personas que se catalogan como “normales” (Goffman, 2006).

La característica por la que se estigmatiza a un individuo está latente al igual que las emociones, sentimientos y pensamientos que se manifiestan en el momento en que se le asigna.

En el momento en que el estigmatizado interioriza la etiqueta asignada sus atributos menos favorecidos son utilizados como justificación por ejemplo, cuando a una persona constantemente se le dice que no es capaz de entender un problema matemático después de un tiempo este tendrá arraigada la idea de que no es bueno para las matemáticas y le será difícil ejecutar esta ciencia, así mismo, se puede pensar que las “malas experiencias” de una persona son una especie de bendición, pues de estas se obtiene el conocimiento.

### 1.2.1. Estigma del tatuaje alrededor del occidente a través del tiempo

Actualmente no existe un inicio concreto de dónde y cómo se realizó el primer tatuaje, sin embargo, es probable que surgiera en la era paleolítica a través del accidente de alguien al realizar alguna actividad, ocasionándole una herida que a su vez se ensució con algún pigmento de carbón o un mineral parecido. A partir de esta época nos podemos remontar a Tebas ubicado en Egipto con la diosa Hathor, quien fue encontrada en estado de momificación con cicatrices en forma de líneas rectas y paralelas de color azul en distintas partes del cuerpo, con un propósito medicinal para tratar de curar ciertas afecciones que en vida poseía, al que también se le dio un simbolismo de fertilidad (Martínez, 2008).

Por otro lado, podemos decir que el tatuaje, conocido como dermografía, se refiere a la escritura sobre la piel que incluyen dibujos o símbolos, los cuales se plasman permanentemente en la capa más profunda llamada dermis por medio de agujas muy delgadas con las que se hacen múltiples heridas en determinadas zonas del cuerpo (Martínez, 2008).

Le Breton (2018) explicó que las personas que poseen marcas en la piel tienen una identidad dentro de la sociedad, así como también les permite expresar su pertenencia a un determinado grupo, dar a conocer sus creencias, su descendencia, el *status* que se posee o para fijar alianzas.

Por su lado, Martínez comenta lo siguiente:

*“El cuerpo aparece como superficie en la que se fijan atributos sociales por medio de ceremonias y rituales que en muchos casos suponen una transformación física del cuerpo, “el cuerpo ofrece de por sí una amplia superficie apropiada para exhibir públicamente marcas de posición familiar, rango social, y religiosa, edad, sexo”.*” (Martínez, 2004, p. 75).

Considerando lo anterior, podemos referir que por medio del cuerpo se establecen cualidades a través de ceremonias y es en ese momento en el que se realiza la modificación corporal, en otras palabras, dependiendo de la religión, la sociedad y cultura, será visto el tatuaje en el cuerpo de las personas mostrando así diferentes percepciones.

Además, se puede decir que una de las funciones que tiene el tatuaje es recordar momentos o personas importantes y da un indicio del estilo de vida de quien lo porta (Le Breton, 2018).

De acuerdo con Ganter (2006), otro indicio del tatuaje fue encontrado en un cazador de la era neolítica en estado de momificación, descubierto en un glaciar de los Alpes, a quien llamaron *Similaun*, quien tenía marcas ubicadas en las rodillas y espalda, las cuales fueron asociadas a una técnica parecida a la acupuntura.

Al continuar con el tatuaje como método medicinal, se ha encontrado que en algunas heridas se introducían hierbas con propiedades curativas, las cuales eran quemadas, provocando la aparición de una pigmentación oscura debajo de la piel, construyendo así la identidad (Martínez, 2008).

Durante el año 500 a.C., en Asia Central, se descubrió la momia de un jefe escita (región de la antigua Europa entre Danubio, el mar Negro, el Cáucaso y el Volga), donde se observó que tenía tatuajes ornamentales que, a su vez, poseían un gran significado haciendo referencia a la ideología personal, las supersticiones que posiblemente tenía, creencias, educación y lo que pasaba en su vida (Rojas, 2009).

Por su parte en la Polinesia, se tenía la creencia de que el cuerpo estaba integrado por diferentes fragmentos interconectados entre sí y que a través del tatuaje se hacía la unión total del cuerpo (Le Breton, 2018). Para 1769 se observó este mismo arte en las manos de los indígenas locales, aunque para ellos el tatuaje era un símbolo de respeto y admiración (Ganter, 2006).

Según Ganter (2006), con la llegada del cristianismo la práctica del tatuaje se dejó de emplear, pues no se aceptaba en su totalidad este procedimiento por el hecho de que se modificaba la imagen natural del hombre que Dios había creado a su imagen y semejanza; en cambio, se sabe que durante la época de la Inquisición se perseguían a las personas que portaban tatuajes por el mismo motivo. Por otro lado, existe evidencia de que los guerreros cristianos que se iban a las cruzadas se tatuaban en el cuerpo crucifijos y de acuerdo a sus creencias, con esta imagen aseguraban de que al morir tuvieran un entierro cristiano.

Ganter (2006) consideraron que los marineros fueron quienes dieron inicio a la tradición de que las personas que se dedicaban al trabajo en el mar se tatuaran, fueron ellos quienes introdujeron el tatuaje en Occidente justo como se conoce hoy. Los marineros que practicaban este arte lo hacían a bordo de sus navíos y una vez que llegaron a tierra firme implementaron sus estudios en los puertos. Durante un viaje de Cook (navegante, explorador, cartógrafo y capitán de la Marina Real británica), se descubrió el arte Moko (proveniente de la cultura Maori), un proceso sumamente doloroso y laborioso por lo cual su elaboración demoraba varios meses, obteniendo diseños en color negro, en forma de espiral y con rayas (de esta manera y por medio de estos viajes se tiene conocimiento del tatuaje de culturas ancestrales).

En algunos pueblos primitivos, la pigmentación de la piel solía dar un rango en el ámbito social, por ejemplo, en una región de Brasil, cerca del río Miranda, se encuentra un grupo indígena conocido como caduveos, esta comunidad sostiene que *“estar pintado para ser hombre, el que permanecía en estado salvaje no se diferenciaba de la bestia”*, refiriéndose a que la diferenciación entre el hombre y la bestia es el tatuaje (Le Breton, 2018).

A partir del siglo XVI, en Japón, comenzaron a tener presencia los tatuajes que tienen el propósito de reconocer a determinados guerreros pertenecientes a un grupo específico, para que de esta manera se pudieran reclamar los cuerpos de quienes morían en combate, conservando esta práctica hasta nuestros días (Le Breton, 2018). Fue en Nueva Zelanda que el tatuaje comenzó a cambiar de concepto y pasó de ser un símbolo dentro de la religión o una técnica de identificación a una decoración plasmada en la piel. Al llegar a Norteamérica, se introdujo como una práctica mágica, donde el alma de una persona que pasaba por la etapa de la pubertad superaba los obstáculos que se le fuesen interponiendo en su camino a la muerte. De igual manera, esto se consideraba terapéutico, debido a que por medio de una ceremonia acompañada de canciones y danzas solían exorcizar los demonios. Fue hasta 1870 que se abrió el primer estudio de tatuaje en New York por un inmigrante alemán llamado Martin Hildebrant y para 1891 Samuel O'Reilly, inspirado por una maquila creada por Thomas Edison, inventó la máquina para tatuar (Martínez, 2008).

Le Breton (2018) explicó que en las islas Marquesas si una persona no estaba tatuada, sin importar el motivo, era despreciada en comparación de las que poseían muchos tatuajes; por el contrario, las personas que los poseían eran un símbolo viviente de elegancia y envidia entre los pobladores. Mencionó también que los individuos que son miembros de este tipo de comunidades no se pertenecen a sí mismos, pues están estrechamente vinculados a su grupo.

Pese a su popularidad en Estados Unidos, fue en 1960 que el tatuaje comenzó a tener auge en México entre los jóvenes, debido a que era utilizado como un signo de rebeldía ante las normas impuestas por la sociedad y, quienes solían portarlos, eran aquellas personas que pertenecían a una banda, así como de personas con adicciones, convirtiéndose en un distintivo para los cantantes de rock. En 1970 aumentó la presencia de la modificación corporal, para los años ochenta se amplió a las distintas clases sociales en México. Para los años noventa, comienza a ser aceptado por los jóvenes convirtiéndolo en una moda, sin embargo, el tatuaje siguió siendo criticado por la sociedad, generando así los estigmas sobre quienes los portaban (Martínez, 2008).

En muchas ocasiones, un individuo puede poseer ciertas cualidades para ser aceptado en determinada sociedad o en su defecto, lo aleje, como sucedió en 1960 con los tatuajes, donde si un individuo los mostraba la percepción social sobre él cambiaba drásticamente, pasaba de ser “buena persona” a un “drogadicto” o delincuente (Martínez, 2008).

A partir de lo anterior podemos hacer referencia a Alcoceba cuando hace mención de lo siguiente:

*“La apariencia establece un proceso de mediación entre el yo íntimo y el yo social; es decir, tras la fachada externa, o mejor dicho, sobre la fachada externa con la que presentamos nuestro cuerpo se muestra o vislumbra parte de nuestro mundo interior. la apariencia en este sentido sólo puede ser entendida en su significado social, en el desarrollo de las interacciones que se producen con los otros en el interior del grupo a partir del uso comunicativo que hacemos de nuestro cuerpo desde el primer contacto visual.” (Alcoceba, 2007, p.76).*

Para 2009 en la sociedad seguía latente el estigma negativo sobre el tatuaje, aunque existían distintos diseños, continuaban las etiquetas hacia quienes los poseían, así como los mismos estigmas sociales, reduciéndolos a personas violentas, criminales o sin educación, aun cuando la gente demostrara ser digna de reconocimiento o tuviese una carrera profesional.

Cabe destacar que la estigmatización permite hacer frente con el extraño y realizar una categorización, al mismo tiempo da pie a continuar con la interacción o desertar con la misma, por ejemplo, las personas que poseían tatuajes solían ser estigmatizadas por la sociedad, por lo tanto, al momento de realizar una entrevista laboral y ver este tipo de modificaciones en el cuerpo se creaba cierta imagen negativa sobre cómo es la persona (Goffman, 2006).

En muchos lugares del mundo, la persona que no porta algún tatuaje es catalogado con un *status* inferior o excluido totalmente de alguna comunidad que exige que el cuerpo debe estar marcado con simbologías en su piel, así como de alguna actividad o tradición que hay en la misma (Le Breton, 2018).

Le Breton (2018) hace referencia a la isla de Hokkaido en Japón, los *Ainu*, en específico las mujeres, son las únicas que se tatúan los brazos y la cara, en un proceso que comienza a los tres años. A las niñas se les hace un pequeño corte en la columela y, al estar abierta la herida, se les frota ceniza de abedul. Cada año que pasa, a partir de este momento se va añadiendo una pequeña marca hasta formar un semicírculo; cuando se casan, se les dibujan dos líneas que les cruzan la cara, desde las mejillas hasta las orejas. En esta isla, la tinta en los labios significa la pertenencia de una mujer a un hombre, así como su palabra, si la mujer tiene marcadas las manos y la cara significa que no podrá decir nada malo de su esposo y de sus hijos, es un recordatorio de que debe dedicar su vida a él y a su descendencia.

*“Cada cultura establece los usos sociales del cuerpo y presenta a través de signos y representaciones los valores y normas que regulan desde el cuidado y mantenimiento del cuerpo hasta los intercambios sociales: psicológicos, relacionales, sexuales etc. toda sociedad enajena a los individuos a través de sus cuerpos” (Alcoceba, 2007, p. 76).*

### 1.2.2. El estigma y el tatuaje

Otra situación a la que se enfrentan las personas estigmatizadas es la victimización, pues al querer cambiar el *status* impuesto pueden ser más susceptibles a algún tipo de fraude o bien, caer en técnicas o prácticas extremistas, aún cuando estas lleguen a ser dolorosas o peligrosas; pueden ser a través de los medios de comunicación, la publicidad o por medio del entorno en el que la persona se desarrolla, además el aprendizaje que se obtiene se modifica y se relaciona con las ejecuciones distorsionadas (Goffman, 2006).

Uno de los propósitos del tatuaje es sacar al ser humano de lo que consideramos igual al resto de las personas de un determinado grupo para distinguirse dentro del mismo, además, cuando este tipo de marcas son plasmadas en la piel, son duraderas o permanentes, demuestran que hay una separación si se compara con otro grupo y se refuerza el reconocimiento mutuo a una afiliación, a través de la piel y la tinta (Le Breton, 2018).

Una marca permite que una persona permanezca en una determinada cultura o grupo, así como también a que sea aislada de otro (Le Breton, 2018).

Goffman (2006) refirió que muchas veces las personas que han sido estigmatizadas suelen tener incertidumbre debido a que en diversas ocasiones la categoría en la que se les ubica podría no favorecerlos; en el caso del tatuaje, se podría decir que para algunos es un hecho que los hace dignos de algún tipo de reconocimiento, para otros individuos e incluso culturas era un símbolo negativo, por lo tanto, la persona podría manifestar distintas actitudes tales como:

1. Agresividad
2. Timidez
3. Malestar
4. Aislamiento
5. Desacreditación

Esto debido a que las personas suelen compararse con las que se consideran “normales”, sin embargo, también las personas estigmatizadas suelen buscar y reunirse con personas que tengan su mismo estigma, esto con el fin de sentirse aceptadas e incluso utilizan su etiqueta como ventaja para tomar un lugar dentro de algún círculo al que se desee pertenecer. Esto muchas veces puede ser tedioso para el estigmatizado, debido a que buscan tener un mejor rango o bien, mayor autoridad dentro del mismo grupo (Goffman, 2006).

Goffman (2006) explicó que los individuos suelen tener un estigma en particular, debido a que tienen determinadas características; de esta manera se unen con los integrantes del mismo grupo y esto ayuda, desde la psicología social, a la interacción entre las personas, las formaciones grupales y las relaciones dentro de una sociedad.

Algunas de las características de las personas representantes de un grupo estigmatizado son:

1. Convencer a las personas para ser más flexibles ante un estigma.
2. Ser oradores de acuerdo a las situaciones vividas desde un grupo estigmatizado y lograr dar el ejemplo de ser una persona “*normal*” a pesar de haber estado en un grupo estigmatizado.
3. Publicación de biografías o autobiografías para dar a conocer la perspectiva que tienen las personas con determinado estigma asignado por la sociedad y concientizar a los lectores que adquieren estos ejemplares.
4. Representar el estigma y romper las barreras que trae consigo.
5. La *profesionalización*, que es otra manera de romper las barreras que el estigma suele presentar; de igual manera al momento de que una etiqueta alcanza notoriedad dentro de una comunidad “*normal*”, esta suele aceptarlos ya sea a favor de ellos o en contra.

Entonces, como conclusión de este capítulo podemos decir que el estigma es un elemento de la sociedad, a la vez da pie a un determinado orden, además, es una imposición que sin considerar a la persona a quien se le asigna debe ser aceptado, por esta misma razón, puede alterar la percepción del estigmatizado provocando también una disminución de autoestima, autosabotaje, aislamiento, cambio de hábitos, dificultad para socializar, timidez, miedo, creencias o pensamientos de aversión, sentimiento de inferioridad o indiferencia a los fracasos.

Por otro lado, con lo que respecta a las representaciones sociales explicadas por Moscovici (1979) podemos decir que son un conjunto de ideas en común dentro de la sociedad que se normalizan y que van dirigidas hacia el entendimiento o comprensión de un fenómeno en específico, a la vez, influye en el comportamiento y pensamiento del hombre como miembro de una comunidad o incluso de un grupo, esto permite que exista un nivel de comprensión en concreto. Jodelet (1986) por su parte las explica como una manera simple de imágenes con un conjunto de significados que nos permiten identificar lo que sucede en la sociedad, permitiendo así una interpretación clara del entorno.

La relación que existe entre las RS, el estigma y los estereotipos es que a través del tiempo el tatuaje ha sido percibido desde diferentes enfoques como la cultura, la religión, la sociedad o incluso desde un pequeño grupo dentro de la sociedad y es aquí donde las RS se involucran debido a que su objetivo es observar un fenómeno dentro de una comunidad y analizar los posibles significados, en el caso del tatuaje, su significado en México años atrás era negativo debido a los estigmas impuestos por la misma sociedad por ejemplo, se asociaba directamente con la delincuencia, la violencia o incluso con el ámbito carcelario, por lo tanto el tener un tatuaje ya era algo no favorecedor.

Si consideramos las dos fases de las RS se puede decir que, en la *objetivación*, desde una perspectiva social, se encuentra en el momento en que era normal observar a las personas que no tenían tatuajes y por otro lado, en el *anclaje*, se encuentran las etiquetas negativas asignadas por la sociedad, un ejemplo es el poseer dermografías era asociado directamente a la delincuencia, la violencia o a la cárcel.

Refiriéndonos al tatuaje, concluimos que conforme ha transcurrido el tiempo se ha ido transformando, debido a que en un principio sus usos eran medicinales y para mostrar jerarquía; posteriormente su implementación se fue distorsionando la utilidad, vinculando directamente con la delincuencia y con la rebeldía para que tiempo después fuera considerado como una moda, un medio de expresión o un gusto personal.

## Capítulo 2

### *El tatuaje y el género*

Para iniciar este capítulo se hablará principalmente del tatuaje, de su papel de este dentro de la sociedad, los diferentes tipos que existen (con una breve explicación de cada uno) y el género con el fin de comprender lo que engloba cada concepto, así como también el rol que años atrás se le asignaba a la mujer a nivel social, considerando a los estereotipos relacionados con el mismo género, el concepto de empoderamiento y cómo a través se ha ido creando y reforzando.

Además, podemos mencionar los tipos de segregación que existen y que van especialmente dirigidos a la mujer, haciendo referencia a la influencia que se puede generar por medio del tatuaje y la mujer cuando se juntan y para finalizar, se explicará el contexto que engloba a las tatuadoras desde el aspecto histórico.

#### 2.1. El género

De acuerdo con Blanco y Sainz (2017), el concepto de género ha ayudado a realizar la distinción sexual de los hombres y mujeres, clasificándolo en los años setenta como femenino y masculino, diferenciándolo del sexo, el cual es dado debido a la anatomía del ser humano (con pene o con vulva).

El género es considerado una construcción sociocultural en la que se une la sexualidad, produciendo diferencias. La manera en que cada individuo se identifica al momento de hablar o reconocer las cosas que se nombran en una conversación o texto.

Con base a lo expuesto por Blanco y Sainz (2017):

*“Nombrar es crear, es significar, es dar existencia de un modo muy concreto reconociendo a aquel nombrado y excluyendo a aquellas personas que quedan fuera de los márgenes que la palabra dibuja” (p. 165).*

Esto se refiere a las distinciones que existen dentro del concepto de género, así mismo podemos decir que dentro de este las personas suelen distinguirse e identificarse con un determinado género definiendo de esta manera su identidad.

Según Lamas (2013), menciona que dos de los principales componentes del *género* son el *fundamento biológico* y la *modernización*, la cual se logra por medio de la *racionalización* que se refiere a los roles impuestos de acuerdo con los aspectos sexuales y económicos. También comentaba que las *comunidades* conformadas por sexos iguales estaban destinadas a desaparecer al no tener una función específica, debido a que se consideraba normal la relación entre ambos sexos dentro de un comportamiento sexual y el temperamento y con lo que respecta a las variaciones de este tipo de parejas, ya sea hombre con hombre o mujer con mujer, eran catalogadas como *desviaciones*.

En los años cuarenta y cincuenta prevalecía la postura biológica considerada como una especie de normas. Por su parte, Mead (1935) planteaba que el género estaba relacionado con el aspecto cultural, por esta razón podían existir distintas variantes considerando los diferentes entornos en los que se encuentre la persona (Lamas, 2013).

Lamas (2013) explica que en los últimos años el estudio de género ha ido aumentando, como consecuencia aumenta su complejidad como un *fenómeno cultural*. En la actualidad, se puede afirmar que lo que establece la sociedad con respecto al género, depende en gran medida del contexto histórico y la de la cultura en la que se desarrolle el individuo además de que se consideran como elementos importantes. También comenta que el hecho de estar en un “mundo” de dos sexos da pie a una gran variedad de interpretaciones, que al mismo tiempo se manifiestan a nivel social e individual.

Igualmente Lamas (2013) comenta que la generación del comportamiento apropiado del hombre y la mujer está regida por una autoridad social por medio de la *interacción compleja* abarcando instituciones de índole social, económico, religioso y político, en otras palabras, se puede decir que el comportamiento adecuado tanto para la mujer como para el hombre los dictan las organizaciones, por ejemplo, desde el aspecto social alrededor de las décadas de los cincuentas o sesentas el tatuaje no era totalmente aceptado, por la misma razón no era muy común verlos, sin embargo, conforme fue pasando el tiempo éstos han sido más aceptados.

Por otro lado, Lamas refiere lo siguiente:

*“Las razones para un cambio dentro de las normas sociales ya prescritas para el temperamento y las conductas sexuales son igualmente complejas, y los tipos sociales que de ello resultan que no pueden entenderse como simples divisiones binarias o reflejos de las diferencias sexuales biológicas” (Lamas, 2013, p. 23).*

Blanco y Sainz (2017) refirieron que la gran parte de la sociedad actual realiza una diferenciación entre lo considerado distinto y lo que no; influyendo en la forma en la que se percibe su entorno. Además, se considera normal aquello que es socialmente aceptado y ayuda a establecer lo adecuado o inadecuado, esto permite realizar una jerarquización y, por ende, un orden (en este caso, la diferenciación entre el hombre y la mujer), dando como resultado un impacto en la colectividad y los integrantes de la misma.

Continuando con Blanco y Sainz (2017) mencionan que existen tres conceptos que ayudan a realizar o identificar la diferencia entre los miembros de una sociedad: la norma, la identificación social (siendo aquellas características que nos adjudicamos al pertenecer a un determinado grupo social) y el juicio.

El género se ha entendido de diferentes maneras, pero la corriente más utilizada en las ciencias sociales es aquella que lo considera como una construcción social y performativa, actúa a nivel social a partir del cuerpo. Anteriormente, la modificación del cuerpo se estigmatizaba y poco a poco se les fue permitiendo a los hombres realizarse modificaciones parciales. En la actualidad, las mujeres también pueden acceder a este tipo de estética corporal (Blanco y Sainz, 2017).

Herrera (2022) mencionó que el uso de la palabra *género* hace una categorización, marca una diferencia, dominio e incluso "cargos" entre el hombre y la mujer, esto a su vez da paso a los roles o papeles que se asignan a cada género.

Tomando en cuenta lo anterior, Herrera (2022) menciona que las mujeres fueron reprimidas, por lo que los hombres comenzaron a controlar la manera de comportarse, asociándose roles de sirvientas, dando pie a la construcción de un nuevo orden patriarcal y a partir del sistema capitalista que surgió el estereotipo de la mujer como una persona casta, que sigue órdenes, tranquila, ahorrativa, que casi no habla y siempre se encuentra en la realización de sus deberes.

Eran los hombres los que señalaban que la mujer era alguien que no seguía los lineamientos establecidos, también solían ser consideradas desacertadas, se afirmaba que caían en la vanidad, eran derrochadoras y no muy inteligentes. Debido a estas percepciones es que emergió un nuevo control para ellas, orientado al control de la conducta dentro y fuera de su hogar, perdiendo su participación en ámbitos como el político o su propia autonomía. Otro hecho importante a considerar es la cacería de brujas que se inició como otro medio para ejercer el poder y el dominio hacia la mujer, cortando de tajo las vías de conocimiento que ellas tenían, sus propios medios colectivos y sistemas de conocimiento (Herrera, 2022).

Socialmente la mujer se encuentra con más presión debido a que constantemente es sometida a diversos estándares de belleza corporal, en comparación con el hombre, aunque esto no significa que a ellos no se les asignen imposiciones dentro de una sociedad (Blanco y Sainz, 2017) siendo así una forma evidente de la diversidad que puede existir entre individuos.

Considerando lo antes explicado, el tatuaje tiene la función de ser un discurso personal dentro de una sociedad que permite realizar la formación y el reforzamiento de la identidad. Además, se entiende que el cuerpo se encuentra en constante cambio o transformación (Blanco y Sainz, 2017).

Actualmente, el tatuaje ha formado parte importante en la construcción de identidad corporal para muchas personas, provocando que los estereotipos que existen acerca del cuerpo de la mujer se modifiquen y sean más flexibles ante la sociedad; cambiando los ideales de belleza dando un mayor control a la mujer sobre su vida y cuerpo, liberándola de los estándares impuestos.

El concepto de belleza establecido dentro de una colectividad da paso a la categorización, la cual acepta o excluye a las personas de acuerdo a las normas impuestas. Es aquí cuando el tatuaje rompe con este esquema, siendo considerado un fenómeno que deshace lo socialmente adecuado o correcto (Blanco y Sainz, 2017).

Por otro lado, el tatuaje apoya la idea del empoderamiento, siendo utilizado como medio para mostrar la personalidad de una persona dentro de una colectividad, alentando las áreas que se consideran “*débiles*”; ayudando a la expresión, aumentando la autoestima y mejorando la autopercepción (Blanco y Sainz, 2017).

Las modificaciones corporales le han dado una nueva dirección a los estereotipos femeninos. Anteriormente el cuerpo de la mujer era considerado como “delicado” debido a que se tenía una perspectiva de ella impuesta por el hombre, donde debía ser femenina, dedicarse a la maternidad y buscar aprobación. Haciendo visible los conflictos individuales para establecer su identidad. Uno de los objetivos de Blanco y Sainz (2017) es dar una imagen más real sobre el cuerpo de la mujer, sus distintas complexiones, modificaciones corporales y los diversos cambios a nivel físico de acuerdo a la edad.

Blanco y Sainz (2017) comentan:

*“En los últimos cincuenta años se ha incrementado la lucha por la resignificación de los conceptos. Todavía no se ha superado que el ser identificado como hombre o mujer únicamente no es suficiente aporte para dibujar la realidad ya que al partir únicamente de dichas categorías se establece un binarismo que enmascara y difumina muchas otras realidades intermedias, híbridas, diversas e interseccionales.” (p. 164).*

Refieren que el sexo con el que se nace no forzosamente es el que condiciona cómo debe actuar el individuo el resto de su vida. La sociedad, la cultura y el tipo de lenguaje son factores involucrados estrechamente con la formación de la identidad de una persona.

El género es considerado una construcción sociocultural en conjunto con la sexualidad, por ejemplo, la manera en que cada individuo se identifica al momento de hablar o reconocer las cosas que se nombran.

Blanco y Sainz (2017) refirieron que gran parte de la sociedad actual realiza una diferenciación entre lo que se considera distinto y lo que no; así mismo influye en la forma en la que uno percibe lo que le rodea, dando un impacto en la colectividad y los integrantes de ella.

Ahora bien, podemos mencionar que dentro de este concepto existen algunas problemáticas, uno de ellos es la relación del sexo y el género los cuales están estrechamente relacionados, pero a la vez ocasiona que el último esté en constante análisis, son conceptos duales, “*es naturaleza contra cultura*”, ambos están constituidos a nivel social que van de acuerdo con a la heterosexualidad, la reproducción y la monogamia (Blanco y Sainz, 2017).

Se hace referencia a aspectos como la categorización, permitiendo de esta manera que la sociedad se encargue de jerarquizar a las personas de acuerdo al género con el que se identifican. Se puede también hacer mención de que éste mismo concepto se considera como algo complejo, cambiante, que se van desarrollando en los discursos y análisis. Refieren que *sexo-género* se encuentra ligado con los aspectos socio-culturales, así como la jerarquización y resistencia dentro de la sociedad (Blanco y Sainz, 2017).

Por otro lado, Herrera (2022) mencionó que el uso de la palabra *género* hace una categorización, marca una diferencia, dominio y “*cargos*” entre el hombre y la mujer, como consecuencia da pie a los roles o papeles que se asignan a cada género.

Considerando los temas desarrollados en este apartado podemos entender que años atrás la sociedad clasificaba únicamente en femenino y masculino diversos ámbitos, por ejemplo, los diseños de tatuajes; los cuales actualmente son indistintos al género y existe gran variedad en cuanto a dermatografías se refiere.

## 2.2. Tipos de tatuajes

Para continuar con el tema del tatuaje, podemos citar a Gamboa (2018), él explica que los primeros tatuadores en México en la década de los setentas fueron aprendiendo este arte por su cuenta manteniéndose exclusivamente en las cárceles y en las zonas marginadas de las grandes ciudades. En sus inicios las personas con tatuajes los escondían debido al rechazo por parte de la clase alta, por su parte aquellos que los realizaban eran estigmatizados, rechazados y perseguidos.

Dejando a un lado los prejuicios que se les atribuían continuaron con la enseñanza por medio de su experiencia a quienes estaban interesados. A pesar de ser un procedimiento doloroso, los pioneros del tatuaje en México solían practicar en ellos mismos, con amigos y algunos familiares. Conforme la industria fue creciendo, surgieron distintos tipos de tatuajes, cada uno con características especiales como la técnica, el trazo, el color, el diseño y estilo.

Existe el estilo realista cuya característica es reproducir una imagen con el mayor número de detalles para dar un efecto real; el estilo Blackwork realizado únicamente con tinta negra haciendo distintos efectos con ella, una variante de este es el Black and Grey que, a pesar de tener una base en negro, agrega distintos tonos de gris al tatuaje. Otros diseños se realizan con diferentes colores difuminados creando una apariencia de acuarela sobre la piel, si a este estilo (acuarela) le agregamos elementos sólidos en colores negro y rojo, e incluso lo combinamos con letras nos da por resultado el estilo llamado Trash Polka.

De igual manera existen tatuajes a base de pintura blanca denominados Blancos este estilo de tatuaje suele necesitar retoques, debido a su corta duración. Los fluorescentes por otro lado son elaborados con pinturas neón y se caracterizan por el brillo emitido por la tinta al exponerse a la luz ultravioleta.

Uno de los más comunes es el estilo Tradicional, el cual se limita a líneas sólidas y sencillas, en comparación del Neotradicional el cual utiliza degradados, sombras y texturas. Los tatuajes realizados a base de puntos e incluso algunas líneas con el fin de definir una parte del diseño se denomina Dotwork.

El estilo Geométrico tiene cierto nivel de complejidad debido a que involucra mucha simetría, emplea patrones jugando con la asimetría utilizando tinta negra. Este tipo de tatuajes tienen algunos derivados como los Ornamentales inspirados en tatuajes realizados con henna en las culturas árabes e hindú y los Tribales caracterizados por la sutileza en los trazos geométricos.

Otros estilos son el Gótico que se caracteriza por el uso de sombras, luces, figuras lineales y quebradas, contornos más sutiles y tienen la presencia de ángulos. Los Escritos son diseños a base de caligrafía que pueden combinarse con dibujos o formas. Por último, los minimalistas que son tatuajes pequeños con tendencia a ser delicados.

Algunos son temporales, por ejemplo, los tatuajes de henna que son elaborados a base de una planta llamada aleña, a la cual se le retiran sus hojas, se ponen a secar para posteriormente ser trituradas hasta convertirse en tinta. Una vez en la piel se deja secar y el diseño se torna de color naranja o marrón (dependerá de la piel de la persona para el color). Este tipo es muy común en la India, Medio Oriente y África.

### 2.3. Cuerpo, empoderamiento y tatuaje

Cambiando de tema, pero sin dejar de lado al tatuaje podemos mencionar que Blanco y Sainz (2017) consideran que el empoderamiento es aquel poder que se adquiere de manera individual y colectiva, el cual construye la identidad de cada individuo, de tal forma que cada uno adquiera consciencia y control sobre sus intereses y sobre una determinada situación.

Rappaport (1987) define al empoderamiento como las acciones que se llevan a cabo para ejercer control sobre aquellos individuos que son considerados con cierto nivel de vulnerabilidad. Por su parte, Prilleltensky (1994) explica el objetivo de este, el cual es aumentar el dominio personal de alguna persona combatiendo de esta forma el desempoderamiento. Watson & Williams (1992) dicen que los psicólogos suelen utilizar este término con el fin de llevar a cabo una terapia con enfoque feminista. Sin embargo, el empoderamiento desde una perspectiva psicológica es una técnica en la cual se refuerzan los factores individuales de protección para ser capaces de aguantar el agotamiento, estrés o las circunstancias que se presentan día a día (Blanco y Sainz, 2017).

Una de sus principales características es buscar el poder sobre sí mismo, eliminar la dependencia, apartar la desigualdad entre las personas buscando una igualdad entre las partes involucradas; asimismo generar soluciones a los problemas que se presentan, actuar de manera autónoma y tomar decisiones en el transcurso de su vida.

Uno de los objetivos del empoderamiento es combatir la opresión que se puede manifestar sobre cualquier persona en cualquier lugar o momento, además de brindar el mismo poder a las personas que han perdido la capacidad de elección; para generar un cambio desde el aspecto personal manifestándose hacia el exterior (Blanco y Sainz, 2017).

Otros puntos que se deben considerar para desarrollar el empoderamiento son:

- Tener o crear alternativas para la resolución de problemas.
- Tener la fuerza para hacer elecciones diferentes a las ya establecidas.
- Que las alternativas que se brinden sean tomadas en cuenta y ayuden para la resolución o mejora de alguna situación.

Así mismo, los elementos que están estrechamente relacionados con el empoderamiento son:

- *Los recursos:* son los medios que se ocupan para llegar a un objetivo.
- *La acción:* es el actuar de una persona para llegar a un determinado fin.
- *Los logros:* son los resultados que se obtienen del conjunto entre los recursos y la acción.

Contemplando lo antes explicado, Blanco y Sainz (2017) indican en su texto que sin importar que una mujer posea uno o más tatuajes en su piel no disminuye su delicadeza, puede manifestar orgullo y fuerza solo por tenerlos en su piel.

Según Blanco y Sainz (2017), dentro de este concepto se encuentran algunos tipos como los siguientes:

- *Empoderamiento psicológico:* este tipo de empoderamiento se caracteriza por enaltecer o reconocer las virtudes y fortalezas personales, mismas que aplica para la resolución de conflictos. Las personas que lo aplican manifiestan un aumento de poder que se expresa desde la parte interna hacia el exterior. Los factores que se aplican para este tipo de empoderamiento son las percepciones del control personal, un acercamiento proactivo a la vida y tener una comprensión crítica del ambiente que circunda al sujeto implicado.
- *Empoderamiento psicológico en el contexto laboral:* son las actitudes, virtudes y capacidades que una persona posee utilizándose en el ámbito laboral.
- *Empoderamiento con perspectiva de género:* hace referencia al equilibrio entre la identidad que una persona posee y la que se establece a nivel social, por ejemplo, lo masculino y femenino.

Se puede considerar lo que Blanco y Sainz (2017) mencionan acerca del ámbito organizacional, refieren que existen algunos fenómenos que no favorecen a las mujeres como:

- *Segregación vertical*: se refiere al acceso limitado que tiene una mujer a tener un mejor puesto en el ámbito laboral.
- *Segregación horizontal*: hace referencia al conjunto de hombres y mujeres reunidos en un punto determinado, pero de acuerdo al sexo se hacen asignaciones.
- *Techo de cristal*: es un límite que se impone y que difícilmente se puede romper. Este fenómeno no permite que la mujer se desarrolle de la misma manera en la que lo hace un hombre, además, no se toman en cuenta los logros o actividades que como mujer ha conseguido.
- *Acantilado de cristal*: es cuando una mujer recibe un puesto *mejor*, pero no se les da el reconocimiento del mismo, haciendo menos lo que lograron y el puesto que tienen.

Prilleltensky (1994) comenta algunas acciones que se pueden llevar a cabo para dar inicio al empoderamiento, se basan principalmente en los valores morales como la autodeterminación, la justicia distributiva, la participación colaborativa y democrática. Lo anterior se manifiesta en personas que tienen el control de su vida, sin embargo, cada proceso es único para cada individuo.

Ahora bien, Blanco y Sainz (2017) explican que el cuerpo es personal y al mismo tiempo es algo público, ya que uno es libre pero también consciente de sus limitantes, este puede ser utilizado como un medio para preservar recuerdos. Se puede observar cómo territorio, algo biológico o una base para la generación de arte.

El empoderamiento desde el punto de vista del género, busca aumentar la diversidad, potencializar la innovación, adaptación, productividad y estimular el crecimiento económico, de tal manera que las mujeres obtengan las mismas oportunidades y derechos que los hombres y a su vez de que puedan crecer de manera individual en cualquier ámbito de su interés.

De acuerdo a los temas referidos hasta el momento podemos observar que la mujer ha tenido que afrontar diversas circunstancias o críticas por parte de la sociedad y del hombre, a continuación, se explicarán más a fondo los estereotipos que se le han atribuido a la mujer que posee tatuajes en la actualidad.

#### 2.4. Estereotipos de la mujer tatuada

En este apartado como hablaremos sobre los estereotipos que se le adjudicaron a la mujer, debido a que anteriormente por el de ser mujer no era bien visto que esta modificara su cuerpo debido a que ella debía de representar la tranquilidad, vanidad e inocencia, al pasar los años estos estereotipos han cambiado tomando ahora el cuerpo como un lienzo.

El tatuaje puede ser utilizado como un medio de expresión o de comunicación a nivel personal creando subjetividades. Además, se considera que el cuerpo no es algo fijo y se encuentra en constante cambio (Blanco y Sainz, 2017).

Lo anterior lo podemos relacionar con lo que establece Herrera (2022), dice que los estereotipos sociales de lo masculino y femenino, están basados en roles que son útiles sólo para la sociedad y no están muy ligados al tema biológico. Un ejemplo de esto es el hecho que una mujer debe estar en casa al cuidado de los hijos, mientras que el hombre es el debe de proveer, o bien, mientras la mujer es considerada débil, el hombre es fuerte.

Podemos hacer referencia a los diseños de tatuajes, se dice que anteriormente estos eran considerados rudos para las mujeres, debido a que ellas eran más delicadas, por lo tanto, el estilo de tatuajes era más para hombres que mujeres, de hecho, no había opciones de tatuajes para el sexo femenino (Herrera, 2022).

Se puede afirmar que el tatuaje también es un medio de expresión y proyecta quiénes somos por medio de la tinta y la piel. Son una base para generar el empoderamiento, ayuda a la autoaceptación, al aumento de la autoestima y la autovaloración, e incluso se podría mencionar que ayuda al aumento de fuerza de un individuo que posee un tatuaje.

Una piel tatuada, y más si se trata de una mujer, puede ser utilizada como medio para producir cambios, dar inicio a alguna batalla o empezar a generar un impacto. También, el objetivo de la dermografía es establecer un vínculo estrecho con las emociones y pensamientos que una persona posee de manera íntima e individual (Blanco y Sainz, 2017).

Por otro lado, Blanco y Sainz (2017) refieren que los estándares de belleza que se establecen a nivel sociedad poseen enfoques sexistas y es lo que da como resultado la jerarquización, lo que es aceptable y no. Igualmente hacen mención de lo que conlleva un tatuaje, es decir, que este mismo puede ser considerado como un pacto personal y con el cuerpo en sí; es una forma de honrar al pasado.

Es importante considerar lo explicado en este subapartado, debido a la importancia a nivel social que generan los conceptos desarrollados en el mismo, hablamos sobre la mujer que posee tatuajes, pero, ¿Qué sucede con aquellas mujeres que quieren involucrarse en esta industria?. En el siguiente apartado se hablará sobre cómo ha evolucionado la industria del tatuaje de la mano del género femenino.

## 2.5. La mujer tatuadora

La práctica del tatuaje en algunas culturas era implementado o realizado por mujeres, sin embargo, conforme ha ido evolucionando la historia del tatuaje este pasó a manos de los hombres, apartando a la mujer de este arte, actualmente estas han ido abriéndose paso poco a poco en esta industria nuevamente.

Herrera comenta que:

*“Se conoce también que eran hombres y mujeres quienes se tatuaban el cuerpo, sin embargo, en gran parte de la literatura que trata sobre los tatuajes se menciona a los hombres como los principales realizadores de esta práctica, dado que se hace referencia a “maestro”, “chamanes” o “tatuadores” (dependiendo de la época y lugar) pero se aborda muy poco de la literatura encantada sobre mujeres que llevaron a cabo esta práctica, sonando un poco desplazada en la realización de este.”* (Herrera, 2022, p. 25).

De acuerdo con Herrera (2022), en algunas culturas como la Inuit tenían una técnica que consistía introducir una aguja seguida de un hilo bañado en tinta por debajo de la piel. Por otro lado, en la cultura “Toda” ubicada en la India las mujeres inyectaban un pigmento a base de hollín utilizando espinas trazando puntos o círculos.

Al llegar el tatuaje a Occidente, inicialmente fueron los hombres los que se dedicaban a este tipo de modificación corporal siendo los únicos que los portaban. Cuando las mujeres comenzaron a tatuarse era considerado como algo “exótico”, solían ser mujeres cuya pareja era un reconocido tatuador, lo que era un símbolo entre ambos y marcaba la propiedad artística. Poco a poco las mujeres se fueron introduciendo en la práctica del tatuaje, lo cual produjo un gran cambio en las imágenes que se deseaban plasmar, de manera que estas fueran más femeninas. En los años sesenta, debido a las manifestaciones sociales, políticas, movimientos de liberación sexual, grupos feministas y asociaciones a favor de los derechos civiles, las mujeres se abrieron paso en esta profesión, de modo que la práctica machista del tatuaje creció; en cambio, para la mujer fue el momento ideal para realizar su reinserción a la industria del tatuaje (Herrera, 2022).

A lo largo de la historia la mujer se ha ido involucrando en distintos ámbitos, en el caso de esta investigación, este género se ha adentrado a la industria del tatuaje aun cuando esta actividad se asociaba directamente al hombre, aunque inicialmente fuera elaborada por mujeres. A continuación, se hablará de la metodología utilizada en este estudio que va dirigido a lo antes establecido.

## Capítulo 3

### *Metodología utilizada en la investigación del tatuaje en mujeres*

El estudio constó de un total de veintidós cuestionarios aplicados a mujeres mayores de 18 años. Antes de comenzar la aplicación se les entregó el consentimiento informado en formato digital en el cual se explica el objetivo de la investigación, lo que como participantes e instructoras nos corresponde durante el estudio, la manera en que será utilizada la información obtenida por medio del en el cuestionario y en la entrevista.

Una vez leído y aceptado el consentimiento se da inicio a la aplicación del cuestionario para la recolección información sobre la percepción social, el género, el estigma y los estereotipos que se tienen hacia al tatuaje. Posteriormente se realizó la entrevista tipo semi estructurada con el fin de complementar la información brindada por las participantes en el cuestionario aplicado.

### 3.1. Enfoque Cualitativo

Para iniciar este apartado se hablará del enfoque cualitativo el cual se encarga de recolectar y analizar los datos con el objetivo de indagar los hechos e interpretarlos para generar una hipótesis, obtener resultados y de esta manera dar respuesta a la pregunta inicial del estudio (Hernández, 2014).

Hernández (2014) refirió que la metodología de investigación cualitativa cuenta con nueve fases que fueron utilizadas para realizar este trabajo. A continuación, se explicará cada una:

<b>Fase</b>	<b>Concepto</b>	<b>Características</b>
1	Idea	Se piensa el tema que se desea indagar y que a la vez sea de interés para quien lo vaya a trabajar.
2	Planteamiento del problema	Se basa en la literatura dando una descripción de los temas a tratar durante el estudio.
3	Inmersión inicial en el campo	Familiarizarnos con el grupo con el que se estudiará.
4	Concepción del diseño del estudio	Se define de acuerdo al tema que se investiga; está sujeto a cambios durante el proceso de investigación.
5	Definición de la muestra inicial del estudio y acceso a ésta	Detallar el alcance del tema a investigar, teniendo en cuenta las necesidades del estudio.
6	Recolección de los datos	Los datos se van obteniendo conforme la investigación va realizándose, de la misma manera, los instrumentos que se ocupan se van perfeccionando.
7	Análisis de los datos	Los datos ayudan a tener una comprensión más completa del tema que se está trabajando, de aquí surgen las categorizaciones.
8	Interpretación de resultados	Representar de manera gráfica los elementos que arrojó la investigación.
9	Elaboración del reporte de resultados	Busca explicar de manera específica los datos obtenidos durante el estudio.

*Tabla 1: en esta tabla se explica cada parte que conforma una investigación cualitativa, así como una breve explicación de las mismas de acuerdo con Hernández (2014).*

Este tipo de enfoque sigue un procedimiento no lineal, el cual regresa a los objetivos e hipótesis cada vez que sea necesario al momento de realizar la investigación. Este enfoque busca que a través de la observación se detecte algún fenómeno que sea de interés y así proceder a la búsqueda de información acerca del tema que se desea trabajar (Hernández, 2014).

La investigación cualitativa que detalla Hernández (2014) en su libro "*Metodología de la Investigación*" se basa en explorar, describir y generar perspectivas teóricas, lo que "*va de lo particular a lo general*". Al recolectar los datos para una investigación con este enfoque es común recurrir a métodos no estandarizados, con el fin de obtener distintas perspectivas y puntos de vista de los participantes.

Algunos métodos para la recopilación de datos son la observación directa, la entrevista semi estructurada, la revisión de información, debates, cuestionarios o los registros de historias de vida, ampliando el contexto para brindar al investigador mayor flexibilidad en el desarrollo de su estudio (Hernández, 2014).

Hernández (2014) consideró que al momento de plantear un problema de estudio en este tipo de investigación se deben de tener en cuenta lo siguiente:

- El propósito u objetivos.
- Pregunta de investigación.
- Justificación.
- Exploración de deficiencias.
- Definición del ambiente o contexto.

Hay que tener en cuenta que este tipo de investigación debe realizarse en un ambiente natural, donde los participantes al proporcionar sus respuestas brinden información, la cual, al ser analizada, no necesariamente se obtengan datos numéricos (Hernández, 2014).

Otro paso importante durante su elaboración es la observación la cual es un elemento clave para poder plantear de manera correcta el problema de investigación, debido a que se puede obtener información que no se expresa de manera verbal, de esta manera podemos detectar cómo los individuos se desenvuelven dentro de su propio ambiente sin que sea manipulado o controlado (Hernández, 2014).

## 3.2. Entrevista

De acuerdo con Hernández (2014), la técnica de la entrevista en una investigación cualitativa que debe ser íntima, flexible y abierta, y es definida como una interacción cara a cara con el objetivo de intercambiar información entre dos personas; en ella existen dos posturas, la del entrevistador y la del entrevistado o entrevistados, donde el primero forma parte de una muestra o población que se adapta a las características que se necesitan en el estudio.

Teniendo en cuenta las cualidades que posee una entrevista y en base a lo mencionado por Folgueiras (2016) la podemos definir como:

*“Una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia.” (p. 2).*

### 3.2.1. Tipos de entrevistas

Existen tres tipos de entrevistas: las estructuradas, semiestructuradas y las no estructuradas, también conocidas como abiertas.

Para una investigación es recomendable que en un principio las entrevistas sean de carácter no estructurado, debido a que de acuerdo con lo que se menciona en esta prueba piloto, será más fácil dirigir las siguientes entrevistas de manera que las preguntas serán más acertadas.

Como se mencionó anteriormente, existen tres tipos de entrevistas:

- Estructurada: el entrevistador realiza una serie de preguntas específicas, con un orden previamente determinado.
- Semiestructurada: se tiene una guía de preguntas, sin embargo, el entrevistador tiene la libertad de agregar preguntas con el fin de entender mejor la respuesta brindada por el entrevistado u obtener mayor información.
- No estructurada o abierta: se tiene la guía sobre los temas a abordar sin embargo se puede manejar de acuerdo a la conveniencia del entrevistador.

Algunas características generales de la entrevista en las investigaciones cualitativas son:

- No se definen con claridad y pueden realizarse en distintas etapas, de igual manera suele ser flexible.
- Las preguntas suelen ser realizadas y estructuradas de acuerdo a cada participante.
- Suele tener una perspectiva más anecdótica.
- El entrevistador se adapta al discurso del entrevistado siguiendo la dirección que este le proporciona sin dejar a un lado los temas a tratar.
- Se toma en cuenta el contexto social para su interpretación.
- Se debe de utilizar un lenguaje adecuado con el entrevistado.
- Al momento de plantear las preguntas estas deben de ser abiertas y neutrales para obtener como resultado la perspectiva del participante.

### 3.2.2. La entrevista y las diferentes preguntas que se pueden emplear

Existen distintos tipos de preguntas que pueden realizarse en una entrevista de tipo cualitativo, como las preguntas generales, las cuales están orientadas hacia el tema central; las preguntas para ejemplificar, que son aquellas que ayudan a indagar con mayor profundidad el tema, solicitando algún ejemplo de acuerdo a la investigación; las preguntas de estructura, las cuales el participante enlista una serie de conceptos y por último están las preguntas de contraste, cuyo objetivo es encontrar la similitud y diferencia de acuerdo al estudio que se realice (Hernández, 2014).

### 3.3. Cuestionarios

Son utilizados para la obtención de datos sobre un tema de interés en específico de manera ordenada, que cuenta con un conjunto de preguntas elaboradas minuciosamente (García, 2003).

La información obtenida en un cuestionario se clasifica en cuatro:

- *Hechos*: datos personales como nombre, edad, escolaridad, etc.
- *Opiniones*: diferentes percepciones que son compartidas durante la recopilación de datos.
- *Actitudes, motivaciones y sentimientos*: es todo aquello que respalda la conducta o el pensamiento de un individuo.
- *Cogniciones*: se refiere al conocimiento previo sobre el tema.

Al realizar un cuestionario es importante la manera en la que se formulan las preguntas debido a que estas pueden ser abiertas o cerradas dependiendo del objetivo que se tenga con este instrumento (García, 2003).

Hay preguntas en un cuestionario que ayudan a saber sobre un hecho, opinión, actitud o creencia respecto a un asunto. Es importante considerar la clasificación de los reactivos, así como tener presente los fundamentos que les proporcionen validez.

Según García (2003), los tipos de preguntas que se utilizan en los cuestionarios son:

- *Preguntas abiertas*: no tienen una respuesta correcta en específico, además de que no brindan opciones para contestar los reactivos y son utilizadas cuando el tema a investigar es complejo o se buscan destacar aspectos desconocidos.
- *Preguntas cerradas*: brindan más de una opción de respuesta a las preguntas que se plantean en el cuestionario, además se prestan para tener contestaciones con categorías *afirmativas* o *negativas*.

Durante la elaboración de un cuestionario se deben tener presentes la secuencia de las preguntas, las variables de la investigación, la población a la cual va dirigido y el lenguaje empleado en el mismo (García, 2003).

Es importante considerar los siguientes aspectos para la elaboración de un cuestionario:

- Concretar la información que se desea obtener por medio de este instrumento.
- Identificar los datos más importantes del tema que se trabajará.
- Redactar el cuestionario de acuerdo a la información que se desea obtener.
- Hacer una revisión previa a la aplicación.
- Realizar una prueba piloto para corroborar su funcionalidad.
- Establecer parámetros para su aplicación.

Además, otros puntos que se deben tomar en cuenta son el planteamiento de una hipótesis, las variables que se aborden en el estudio, sus dimensiones y el contenido del instrumento, para que de esta forma la prueba se dirija correctamente a la investigación que se desee realizar; de esta manera será más fácil llegar a una conclusión acertada sobre la cuestión planteada. Es preferible tener alrededor de treinta ítems para evitar que el participante se enfade y rechace el inicio o la conclusión de la prueba (García, 2003).

García (2003) comenta sobre la importancia y las características de las instrucciones en un cuestionario:

*“Se deben redactar con toda claridad y esmero. Cabe procurar que sean autosuficientes, resolviendo todas las dudas que pudieran plantearse. Sobre todo ha de cuidarse que no induzcan a la confusión, para evitar una posible causa de sesgo. En estas instrucciones es necesario incluir las advertencias, que se consideren necesarias o convenientes realizar sobre la forma general de cumplimentar el cuestionario y de consignar las respuestas según los distintos tipos de preguntas que comprenda” (p. 17).*

### 3.4. Justificación

En este apartado se explicará el por qué este estudio tiene un enfoque cualitativo, así como la razón del uso de la entrevista y un cuestionario como “herramientas de recolección de datos”. Cabe recalcar que ambos instrumentos fueron adaptados de acuerdo a la población con la que se trabajó, cuidando la redacción de las instrucciones, enunciados y afirmaciones.

#### 3.4.1. ¿Por qué elegimos el enfoque cualitativo?

Debido a que el objetivo de este estudio es realizar una RS, consideramos que un enfoque cualitativo nos permitiría entender mejor el fenómeno del tatuaje. Durante el desarrollo de la investigación, surgieron temas como el estigma, estereotipo y género.

Considerando las características del estudio y los temas, se optó por utilizar el cuestionario y la entrevista como instrumentos para la recolección de datos, ya que de acuerdo con Hernández (2014) algunos métodos para la obtención de información en el enfoque cualitativo son “la observación directa, la entrevista, la revisión de información, debates, cuestionarios o los registros de historias de vida”.

De acuerdo a lo mencionado por Hernández (2014) este tipo de investigación “*se basa en explorar, describir y generar perspectivas teóricas que van de lo particular a lo general*”, tomando en cuenta lo anterior podemos decir que se observó el fenómeno del tatuaje desde la perspectiva de cada una de las participantes, una vez con los datos obtenidos y analizándolos se pudo tener una vista general sobre el tema.

### 3.4.2. ¿Por qué se utilizó la entrevista como herramienta de recolección de datos?

La entrevista brinda datos específicos sobre el tema de investigación, de tal manera que el entrevistado puede expresar abiertamente sobre un tema en específico. Esto también permite considerar las distintas opiniones que se pueden tener de cada participante, ampliando el rango de información recabada.

Se consideró esta herramienta para la recolección de datos debido a que se adapta a la investigación, permitiendo tener diversas perspectivas sobre el tatuaje en la actualidad y observar las constantes dentro del mismo.

Hernández (2014) nos menciona los distintos tipos de entrevista: estructurada, semiestructurada y abierta. En el caso de este estudio se eligió el tipo semi estructurado, porque se contaba con una guía y se podían agregar preguntas con el fin de obtener una respuesta más completa a la que inicialmente planteaba.

### 3.4.3. ¿Por qué se utilizó el cuestionario como herramienta de recolección de datos?

Se eligió este tipo de instrumento debido a la versatilidad que conlleva, su aplicación, interpretación e incluso para la obtención de resultados. Por otro lado, se puede decir que su estructura facilita la formulación de preguntas abiertas y cerradas lo que permite tener control sobre la información que se desea recabar.

El lenguaje con el que se redacta facilita su aplicación debido a que hace posible la comprensión de los reactivos para las participantes del estudio, permitiendo la obtención de información de manera sistemática y ordenada.

Tomando en consideración los párrafos anteriores se puede decir que, debido a los conceptos desarrollados en este trabajo, el cuestionario se prestaba para el principal interés de este estudio, que es elaboración de una RS la cual tiene un enfoque cualitativo y abarca temas como el género, el estigma y el estereotipo.

Lo anterior puede ser contemplado para dar pie al siguiente capítulo, en el cual analizaremos las respuestas obtenidas en los instrumentos utilizados categorizándolos de acuerdo a los temas principales de este estudio para que de esta forma se realice la RS del tatuaje en mujeres.

## Capítulo 4

### *Representación social del tatuaje en la mujer*

En este capítulo se discutirán los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos utilizados, complementado con la teoría revisada en los capítulos anteriores.

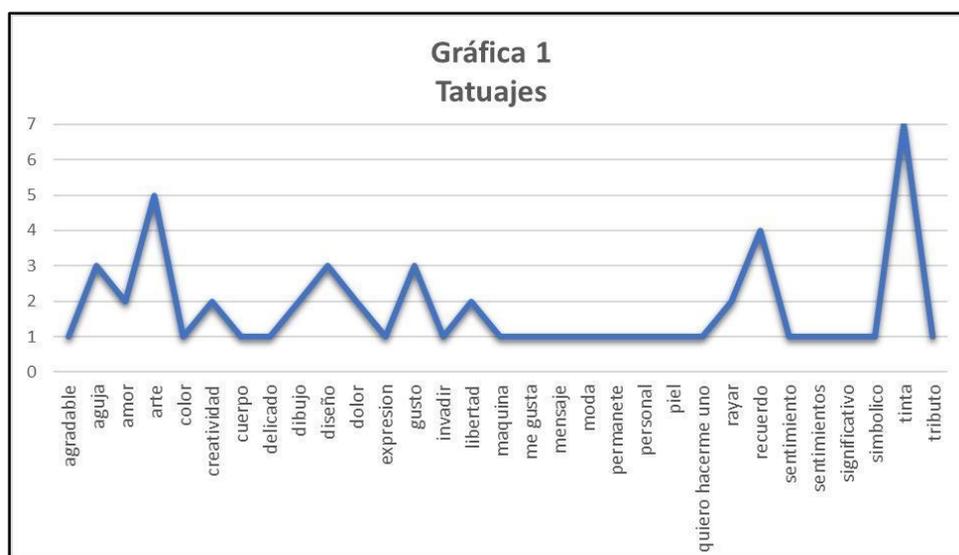
#### 4.1. Cambios en la representación social del tatuaje

El objetivo del presente estudio fue realizar una representación social sobre el tema del tatuaje recordemos que la RS de acuerdo con Moscovici (1979) *“es una modalidad particular de conocimiento cuyas funciones son la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos, permitiendo la comprensión de la realidad física en un entorno social”* por lo tanto en esta investigación se analiza la percepción que las mujeres tienen sobre el tatuaje.

Algunas respuestas que compartieron las participantes que tienen tatuajes y las tatuadoras cuando se les hizo la pregunta *“¿Cuál es tu opinión sobre el tatuaje?”* fue que los tatuajes son una forma de hacer un tributo a alguna etapa de la vida, representando de esta manera algún hecho significativo para ellas y que, si se trabaja bien, el resultado es agradable para quien lo porta, en su cuerpo. En base a lo anterior podemos decir que actualmente el tatuaje es más un fenómeno estético aceptado por una parte considerable de la población, en comparación con la década de 1960 en México que se le vinculaba en un inicio directamente con la población joven, la delincuencia, las bandas y las cárceles como lo refiere Martínez (2008).

De acuerdo con Le Breton (2018) las personas que poseen tatuajes tienen una identidad dentro de la sociedad permitiéndoles expresar su pertenencia a un grupo, dar a conocer sus creencias, descendencia, *status* o alianzas; así las participantes en el cuestionario hicieron saber que es una forma de expresión, es algo respetable, además de ser un gusto individual que puede externar sentimientos, recuerdos e incluso pensamientos por medio del tatuaje y la piel.

En la siguiente gráfica<sup>1</sup>; nos percatamos que algunas de las respuestas más relevantes al escuchar la palabra “Tatuaje” fueron “tinta, arte y recuerdo” por lo cual podemos decir que existe una estrecha relación entre lo que puede ser plasmado en la piel y la intención con la que se realiza. Recordando que el tatuaje hace referencia a la escritura usando la piel como lienzo en el que se incluyen dibujos o símbolos, plasmados de manera permanentemente en la capa más profunda de la piel a través de la tinta, llegando a considerarse un arte.



Mead (1973) habló sobre el término *realidad simbólica* que es la modificación de una realidad natural, por ejemplo, como lo mencionamos en los párrafos anteriores, normalmente las personas suelen darle un significado al trabajo realizado en su piel con esto podemos decir que al momento de realizarse un tatuaje la persona convierte aquella imagen en un símbolo representativo sobre alguna realidad que ha acontecido en su vida, por lo tanto, el tatuaje no sólo es un hecho material sino simbólico.

<sup>1</sup> Gráfica 1: palabras que las mujeres piensan al escuchar la palabra “tatuaje”. Elaboración propia con los datos obtenidos en el cuestionario.

De acuerdo con Mora (2002), la representación social está integrada por cinco conceptos principales: la *actitud* representada con la postura positiva o negativa hacia el tatuaje; la *opinión* que se manifiesta con la emisión de un juicio hacia la dermatografía y las personas que la poseen; los *estereotipos*, percibidos en la imagen establecida que existe sobre las personas que tienen tatuajes o que se dedican a la realización de ellos; la *percepción social* se refiere cómo es que el tatuaje es visto a nivel social y la *imagen* está relacionada con el conjunto de conceptos y juicios que se tienen acerca de este fenómeno en particular.

Igualmente, Durkheim (2001) y Rojas (2009) hablan sobre la diferencia entre las representaciones individuales y colectivas, estas últimas provienen de la conciencia grupal, por esta razón suelen tener mayor impacto a nivel social. En el caso de las personas tatuadas, han cambiado los estigmas que se tenían anteriormente, por ejemplo, tener tatuajes era sinónimo de “ser delincuente” o “drogadicto”, sin embargo, actualmente se respeta a quienes los poseen, por ejemplo, algunas respuestas de las encuestadas fueron “*que no les importa lo que digan los demás sobre sus tatuajes*” y son considerados “*valientes*” por quienes que no tienen tatuajes.

A continuación, se presentan algunas respuestas asociadas a la representación social de la mujer tatuada:

<b>Representación social del tatuaje en mujeres</b>	
Es muy normal verlos en la actualidad	Los tatuajes tienen un significado
No les importa lo que digan las personas	Las personas que se los hacen son valientes
Cada persona es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo	La piel funge el papel de lienzo
Tienen clara su identidad	Son personas libres
Existe la necesidad de expresarse	Son personas que desean representar algo por medio de la piel
Es otra manera de expresar gustos e ideas	Existen varios motivos detrás de cada tatuaje que se realiza

Tabla 1: expresa de manera breve algunas de las respuestas de las participantes de acuerdo con el tatuaje.

En base a las respuestas brindadas por las participantes se puede afirmar que el tatuaje es un fenómeno normalizado, algunas de las respuestas que fueron constantes en el cuestionario fueron “es otra manera de expresar gustos e ideas” y “cada persona es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo”. Con estas respuestas podemos ejemplificar que los *estigmas* que anteriormente se tenían que con el paso del tiempo se han ido modificando, asimismo que las mujeres han roto los *estereotipos* sobre su cuerpo y han tomado control sobre él.

¿Qué tiene que ver el conocimiento del sentido común con las RS? La respuesta a esta pregunta es sencilla, debido a que las RS buscan que las personas al hablar sobre un tema sea comprensible, fácil de comunicar y dominado por una sociedad o grupo (Jodelet,1986). En el caso del tatuaje podemos observar de manera general que las personas de las distintas clases sociales lo han ido aceptando y que actualmente es más fácil entender que el tatuaje no es algo malo, incluso causa intriga la razón por la cual se realizó, de igual manera las personas que no poseen tatuajes hacen referencia a que si no se han hecho uno es porque piensan que dolerá o por el costo.

Moscovici (1979) menciona los enfoques de las representaciones sociales y con este estudio se relacionan de la siguiente manera: la *dispersión de la información* (es la que se obtiene de un tema, pero está desorganizada e incompleta) se puede notar en las respuestas que brindaron las participantes debido a que dieron a conocer su postura con respecto a la decisión de hacerse un tatuaje. También está presente la *focalización* (opiniones o juicios que están relacionados con la sociedad), debido a que las mujeres explican el tema del tatuaje tomando en cuenta sus vivencias y el entorno sociocultural en el que se desarrollan, sin embargo, actualmente se considera normal el tatuaje en las distintas clases sociales, por lo que se ha vuelto un tema menos estigmatizado. Igualmente está presente la *presión a la inferencia* (presión ejercida hacia los individuos para que determinen su postura hacia un tema) durante la aplicación del cuestionario notamos por medio de su discurso que algunas participantes que en algún momento mantenían el pensamiento de que el tatuaje era negativo cambiaron su perspectiva debido a que personas cercanas a estas empezaron a llevar tatuajes en su piel. De igual manera desde nuestro papel como aplicadoras se mantuvo una postura neutra al abordar los temas.

Ahora, ¿por qué es normal el tatuaje? para responder a ello podemos reducir los debates a tres hipótesis que van relacionadas con diferentes disciplinas: antropología, sociología e ingeniería o tecno-ciencia.

## 4.2. La normalidad según Michel Foucault

En este apartado hablaremos sobre la normalidad debido a que durante la aplicación fue constante en las respuestas de las participantes por lo tanto nos basamos en lo descrito por Foucault para un mejor entendimiento del concepto.

Foucault (1992) explica que la biopolítica es el poder que se ejerce sobre la vida de las personas de manera que se controlen a sí mismas, de esta forma es como menciona el mando que se ejerce en las prisiones, por ejemplo, para ejercer la disciplina en la sociedad. También, centra su atención para analizar la relación que hay entre el *poder* y *saber*, él mismo preguntaba cómo era cada uno de ellos, la forma en que funcionaba y con base a esto cuestiona la manera para insertar una “*verdad*”. A partir de este punto, comienza a explicar lo que es el “*saber*” el cual lo define como lo que un sector tiene en común, por ende, se convierte en “*verdad*”, por medio de ella el “*poder disciplinario*” es el que maneja el pensamiento y la voluntad; de esto surge el término *normalidad*, lo cual da pie a lo falso o verdadero, correcto o incorrecto, normal o anormal. De igual manera es el poder el que se encarga de instaurar lo que se considera “*normal*” ejerciendo control hacia las personas y cumpliendo con lo que socialmente se asigna.

Retomando el libro de “Microfísica del poder” (Foucault, 1992) menciona que la manera de normalizar algo es a través de las masas de la clase baja, debido a que ellos encuentran distintas maneras para arreglar los problemas a nivel individual y colectivo, dando paso a una respuesta que puede ser planteada desde un castigo hasta la reeducación sin hacer uso de la ley, por ejemplo, un juicio no puede enunciarse en términos de bien y de mal, se expresa en términos de normal y de anormal. Al tratar de justificar esto último, se considera lo que es bueno o malo para el individuo. Igualmente menciona que la normalización es un instrumento que la clase baja y media (proletariado y plebe no proletaria) adopta actualmente como modelo que suele ser peligroso para el Estado.

#### 4.2.1. Rituales identitarios: tesis antropológica

Los seres humanos cambian de rituales y de tradiciones, años atrás construían la identidad con mecanismos sociales específicos, por ejemplo, el trabajo, anteriormente nuestros padres o abuelos solían tener un solo trabajo en su vida lo que les daba una identidad. Al ir cambiando la sociedad, los rituales identitarios van cambiando también; actualmente nos enfrentamos a rituales identitarios que son mucho más individualistas por ejemplo los tatuajes, ahora en su mayoría de grupos etarios se tatúan, sin embargo, son más notorios en los grupos que están en el proceso de la construcción de identidad (Sennett, 2006).

#### 4.2.2. Perspectiva de la sociología crítica

La razón por la cual el tatuaje se convirtió en un hecho normal dentro de la sociedad es porque lo comenzaron a realizar las clases altas, debido a que desde antes las clases populares o clases bajas tienen muchos procesos culturales como la comida, las costumbres, el entretenimiento, lo que hace la clase alta es tomar ciertas cosas, modificarlas y adoptarlas como cultura, volviendo así al tatuaje un hecho capitalista y por lo tanto generalizable (Echeverría, 2011).

Tomando en cuenta lo que menciona Foucault (1992) sobre la normalización podemos decir que, al comienzo el tatuaje empezó siendo prohibido por la ley y mayormente utilizado por la clase baja en nuestro país, sin embargo, con el tiempo fue igualmente adoptado por las clases populares, de manera que se fue expandiendo este arte, sin embargo, aún no era legalizado y mucho menos regulado. Tomando en cuenta lo mencionado por Echeverría (2011), la clase alta adoptó la dermatografía modificando la cultura mexicana, de tal manera que actualmente el tatuaje aparte de ser socialmente más aceptado que antes, es regulado y legal.

### 4.2.3. Hipótesis técnica del tatuaje

De igual manera en el apartado 1.2.1. del presente trabajo se hace referencia de los diferentes tipos de elementos utilizados para la realización del tatuaje, por ejemplo, se dice que los primeros tatuajes se hicieron sin la intención de dejar una pigmentación permanente, sino que accidentalmente la herida que se ensució con carbón o algún otro mineral; en otras ocasiones en el proceso de curación de algún corte en la piel en una persona se introducía herbolaria quemada lo cual al cicatrizar adquiría una pigmentación oscura; posteriormente se fueron utilizando distintos instrumentos como huesos de animales, palitos o bien agujas improvisadas con algún tipo de material que favoreciera la inyección de la tinta por debajo de la piel. Tiempo después, en algunas culturas se utilizaba una aguja con un hilo entintado, se introducía a la piel y la tinta fuera entrando a la dermis. Más adelante, se realizaban “máquinas caseras” con palos de paleta, agujas o algún otro medio que ayudará a introducir el pigmento a la piel.

De acuerdo con Gamboa (2018) anteriormente en México debido al poco conocimiento sobre el tatuaje, las personas que se decidían a realizar tatuajes lo hacían de manera manual o bien elaboraban una maquina hechiza de forma casera teniendo como resultado un tatuaje era doloroso y precario, las agujas y pigmentos eran muchas veces elaborados con cuerdas de guitarra afiladas o bien agujas de chaquira amarradas a un hilo, para realizar la tinta se utilizaba el humo del ocote (hollín) que se complementaba con pasta de dientes y agua de rosas crenado de esta manera distintas tonalidades de negro, actualmente existen distintas máquinas para realizar de forma más rápida, eficaz y con una amplia variedad de estilos un tatuaje.

Debido a la popularidad del tatuaje, éste ha pasado a ser un proceso industrial e incluso debido a la oferta y demanda, las máquinas que se utilizan comienzan a producirse en mayores cantidades de manera que para las personas que se dedican a esta industria o bien las que desean realizarse un tatuaje, pueden acceder de manera más fácil a ella, de igual manera el precio a subido por el hecho de que las prácticas sociales y culturales dependen de lo técnico y lo tecnológico.

Por otro lado, en el gráfico 2 muestra las palabras más frecuentes cuando escuchan la frase “*mujer tatuada*”<sup>2</sup>, las constantes son “*valor, respeto, me gusta y recuerdo*”, lo que nos dice que actualmente el tatuaje en una mujer más que verlo como alguna imagen que se lleva en la piel, este posee un significado relevante para quien lo porta, de igual manera en años recientes es más aceptado y tolerado ver que lleva un tatuaje o más en su piel, dando así más apertura a la imagen que proyecta.



<sup>3</sup>Por otro lado, si hablamos de las personas tatuadas en general, las participantes lo ven como un hecho “*normal*”, “*curioso*”, algo que se “*respeta*” o que es “*cuestión de gustos*”; actualmente a nivel social es respetado tener un tatuaje debido a que es aceptado y cualquier persona puede plasmarlo en su piel. En la gráfica 3 podemos observar de manera general las respuestas que las participantes compartieron.



<sup>2</sup> Gráfica 2: palabras relevantes para las mujeres al ver a una “mujer tatuada”.

<sup>3</sup> Gráfica 3: lo que piensan al ver a una “persona tatuada”.

### 4.3. Autoestigmas y neoestigmas del tatuaje

Blanco y Sainz (2017) hace referencia al *empoderamiento* describiéndolo como *el poder que se adquiere ya sea de manera individual o colectiva, ayuda a construir y a fortalecer la personalidad de una persona* debido a que las participantes dieron a conocer que el realizarse un tatuaje les hizo sentirse “*orgullosas*”, así como hubo algunas mujeres que comentaron que desde “*muy pequeñas se veían con tatuajes*”.

Por otro lado, también podemos hablar del *estigma* (trabajado por Goffman, 2006) que lo explica como un atributo desacreditable o negativo que se hace dirigido a una persona omitiendo por completo sus características reales, además, esta atribución puede alterar la realidad del estigmatizado.

Tomando en cuenta los elementos del estigma y relacionándolos con el tatuaje podemos decir que:

1. *El estigma es considerado negativo y busca resaltar los defectos*, en este caso se puede atribuir que el poseer tatuajes es algo malo, que puede tener consecuencias no muy favorables para cuando se está buscando un empleo o incluso ir por la calle mostrando las dermatografías que se tienen se puede considerar que esa persona es alguien a la que le gusta llamar la atención o que es alguien exhibicionista o que no tienen vergüenza, pero también, se le pueden hacer atribuciones positivas como que son “*personas fuertes*”, “*independientes*”, “*valientes*” o incluso “*alegres*”.
2. *Muchas personas suelen aceptar el estigma que se les asigna*, cuando esto se repite continuamente por el estigmatizado y por las personas que lo rodean, el individuo lo hace propio y comienza la *alteración en la percepción de la realidad*, manifiesta la infravaloración hacia sí mismo, se presenta el autosabotaje, la baja autoestima o el aislamiento.

3. Las personas que se consideraban “*normales*” por el hecho de no tener tatuajes eran aquellas que *asignan* los estigmas, los cuales eran regidos por sus creencias e ideales. Conforme ha pasado el tiempo, la sociedad ha ido aceptando este tipo de modificación corporal al grado de “normalizarlos”; a pesar de que muchas personas no poseen tatuajes éste es más aceptado dejando a un lado las etiquetas o desacreditaciones que antes eran impuestas.
4. Es usual que cuando se hacen atribuciones no muy favorables se presenten emociones o *pensamientos negativos* en los estigmatizados restándoles valor ignorando por completo sus cualidades reales, por ejemplo, anteriormente poco importaba si las personas tatuadas tenían una carrera, al mostrarlos automáticamente eran etiquetados como delincuentes o pertenecientes a una banda.
5. Al ser impuesta una etiqueta a nivel social se puede decir que su habilidad social y comunicativa puede disminuir debido a que el estigmatizado llega a un punto en el que hace suyo el estigma impuesto y como consecuencia *se le complica entablar nuevas relaciones interpersonales*, por esto mismo busca a personas que considera que son parte del mismo estigma por ejemplo, en las décadas de 1960 y 1970, los jóvenes que se tatuaban normalmente lo hacían por rebeldía, sin embargo, existían personas que tenían estudios pero por portarlos eran catalogados como delincuentes o individuos violentos también, hubo quienes aseguraban y repetían constantemente que tener tatuajes era malo, por lo tanto estos se revelaban.
6. Las generaciones actuales han adoptado al tatuaje como una manera de obtener su propia identidad debido a que los adolescentes suelen realizarlo para sentir que tienen el control de su propio cuerpo, como consecuente a esto puede *alterar la identidad* de los jóvenes.

7. Es importante considerar que el estigma que se le asigna a una persona a nivel social y se convierte en una norma que rige su vida, les indica cómo vivir su día a día. Su atención se centra más en lo que el atributo dice que lo que el propio individuo quiere, un ejemplo de esto es que las personas al ser estigmatizadas solían esconder los tatuajes, adaptándose todos los días a no mostrarlos para no ser juzgados por la sociedad o bien, no fueran discriminados al momento de pedir un trabajo.

A continuación, se presenta una tabla con el impacto que causó el primer tatuaje de algunas participantes, analizando las respuestas pudimos observar que a pesar de haber elementos como el miedo, dolor y nervios; también hubo elementos que favorecieron a la imagen que tienen sobre sí mismas, reforzando rasgos de su identidad y empoderándose; como ellas lo expresan se sintieron *“fuertes”, “valientes”, “identificadas”* y *“bien con su apariencia física”*. Cabe recalcar que Blanco y Sainz (2017) explican al *“empoderamiento”* como el poder que un individuo adquiere de manera individual o grupal, lo cual construye o refuerza la identidad del mismo permitiendo la adquisición de conciencia y control sobre sus propios intereses.

Con base a lo explicado por Le Breton (2018) el objetivo de las marcas es hacer una diferencia entre un individuo que pertenece a un grupo y lo que es considerado igual para pertenecer a otro, a la vez se presenta el aislamiento; en este caso, el portar un tatuaje conlleva a la distinción en una multitud, pero, al mismo tiempo es integrado automáticamente a otro grupo, por ejemplo, la discriminación y comentarios negativos (ya sea hacia el tatuaje o la persona que los porta).

<b><i>Impacto provocado por el primer tatuaje</i></b>	
Hubo miedo	Fuertes
Bien (haciendo referencia a la apariencia)	Valientes
Felices	Satisfechas, pero con dolor
Emocionadas	Identificadas
Adoloridas	Nerviosas

*Tabla 2: se muestran algunas de las respuestas que brindaron las participantes cuando se les preguntó cómo se habían sentido cuando se realizaron su primer tatuaje.*

Igualmente podemos mencionar a Le Breton (2018) en referencia a una de las funciones del tatuaje que es recordar a personas o momentos importantes, dar a conocer el estilo de vida que se tiene, brindar identidad dentro de la sociedad o a un grupo. Relacionando lo anterior con lo que las participantes compartieron en el cuestionario podemos decir que algunas de ellas otorgaron un significado en particular a sus diseños, en algunos casos sus tatuajes representaban a alguien importante en su vida, sin embargo, otras mencionaron que se habían tatuado sólo por gusto, lo que las hizo sentir emocionadas y felices consigo mismas.

En la gráfica número cuatro nos percatamos que aproximadamente 25% de las participantes desconocen el término “*estigma*”, sin embargo, otras respuestas fueron “*juzgar*” y “*marca*”. Goffman (2006) menciona que algunas palabras suelen desacreditar a una persona, de manera que se tiene una noción acertada, en cuanto a que un estigma suele juzgar, marcar o dar una etiqueta a las personas con determinado atributo.<sup>4</sup>



De acuerdo con Blanco y Sainz (2017) el concepto de género es la distinción sexual entre hombre y mujer, clasificado en los años setentas como femenino y masculino, con base a esto se puede hacer referencia a las respuestas proporcionadas por las participantes tatuadas, no tatuadas y tatuadoras, coinciden con que no existen diseños específicos para hombres o mujeres, que cualquier diseño es adaptable sin importar el género, el diseño que se elija es de índole personal relacionándose con las ideas, las creencias y gustos de cada individuo, siendo esta una forma de expresión que se manifiesta de diferentes maneras.

<sup>4</sup>Gráfica 4: representa lo que las mujeres piensan sobre el significado de estigma.

<b>Género y diseños</b>	
<i>El diseño es algo muy personal que involucra gustos, ideas y creencias</i>	<i>“No hay límite para los diseños, todo diseño tatuado se ve lindo”</i>
<i>“El tatuaje puede adaptarse a cualquier género gracias a sus estilos y podría considerarse unisex”</i>	<i>“Ningún diseño es específico para hombre o mujer”</i>
<i>“Todos son libres de hacer lo que les guste”</i>	

*Tabla 3: en esta tabla se muestran algunas respuestas relevantes y constantes que brindaron a las participantes en el cuestionario que se les aplicó.*

#### 4.3.1. Estereotipos

De acuerdo con Herrera (2022) los estereotipos sociales masculino y femenino, están basados en roles que son útiles solo para la sociedad y no están muy ligados al tema biológico como del sexo. Un ejemplo de esto es el hecho de que una mujer, debe estar en casa al cuidado de los hijos, mientras que el hombre se encarga de proveer, o bien, mientras la mujer es considerada débil, el hombre es fuerte.

Hablando sobre los estereotipos, en cuanto a los diseños de los tatuajes se dice que anteriormente estos eran considerados muy rudos para las mujeres, debido a que ellas eran más delicadas, por lo tanto, el estilo de tatuajes era para hombres, cabe recalcar que no existían diseños de tatuajes para mujeres (Herrera, 2022), actualmente podemos decir que existe gran variedad de diseños para plasmarse en la piel sin importar el género.

Algunos de los comentarios que las participantes compartieron durante aplicación fueron:

<b>Razones o motivos</b>	
Hay un gusto por los tatuajes	Para rendir tributo a la familia
Por algún significado	Son agradables a la vista
Por el recuerdo de alguien	Para contar la historia propia, <i>“quien es”</i>
Por interés	Por <i>“amor a la tinta a la piel”</i>
Para expresar	Para recordar una fecha o momento especial
El sentimiento que se le atribuye al diseño	Para <i>“mostrar algo significativo y que se vea bien en el cuerpo”</i>
Por curiosidad y por querer tener tinta en la piel	Por el gusto del diseño y por algo muy importante (desde el aspecto personal)

Tabla 4: en la tabla se muestran algunas respuestas que las participantes brindaron por medio del cuestionario aplicado.

De igual manera podemos decir que son muchos los motivos por los cuales las personas, en este caso mujeres, se tatúan, algunos de ellos fueron por el gusto a la dermatografía, por hacer un *“homenaje”* o por querer recordar a alguna persona o momento en específico. Ahora bien, tomando en cuenta los discursos de las mujeres podemos decir que, aunque se ha normalizado verlas con tatuajes se sigue asociando la realización de este arte al hombre, como lo señala Blanco y Sainz (2017).

Cabe destacar que las participantes hicieron saber que es una forma de expresión, pero también refuerza o aumenta la seguridad en sí mismas. Por otro lado, las mujeres que poseen tatuajes son percibidas como individuos que no tienen miedo. Si bien la piel es considerada un lienzo, se puede mencionar que cada tatuaje tiene un valor relevante, sin embargo, no todos los tatuajes tienen un significado e incluso éste último puede variar, también muchas personas se los han realizado por moda o para adornar alguna parte de su cuerpo.

En el 2023 podemos decir que aún existen estereotipos sobre el cuerpo de la mujer, sin embargo, se han ido modificando siendo más flexibles en comparación de décadas atrás, igualmente los ideales de belleza han cambiado permitiéndoles un mayor control sobre su vida y cuerpo, liberándose de los controles de belleza impuestos por la sociedad.

En la siguiente gráfica<sup>5</sup> podemos observar que algunas de las participantes relacionan el *estereotipo* con la “personalidad”, por ejemplo, de acuerdo con Herrera (2022) algunos de los estereotipos de la mujer años atrás eran que debía ser una persona casta, que seguía órdenes, tranquila, ahorrativa, que casi no habla y siempre se encuentra en la realización de sus deberes. Otros términos relevantes mencionados son “clasificación”, “moda” y “gusto” un ejemplo de lo anterior es el tipo de vestimenta que debe de portar para ser aceptada socialmente.



<sup>5</sup> Gráfica 5: lo que se piensa al decir la palabra “estereotipo”.

¿Las mujeres tatuadoras son estigmatizadas? De acuerdo con las participantes podemos referir que las mujeres que están dentro de la industria tienen diferentes historias con respecto a sus inicios como tatuadoras, sin embargo, la mayoría de ellas coinciden con la versatilidad, la libertad y las oportunidades que se pueden presentar en el mundo del tatuaje. Lo anterior se puede relacionar directamente con lo que refiere Goffman (2006) cuando se refiere al estigma; explica el concepto como la etiqueta que es impuesta a una persona sin considerar sus *atributos reales*, este mismo debe ser aceptado o de lo contrario el *estigmatizado* se podría aislar. Considerando esto, lo que menciona una de tatuadoras es el pensamiento general que se atribuye a la industria del tatuaje que engloba este concepto:

*“Normalmente el mundo del tatuaje lo asocian al hombre, no toman en cuenta que dentro de la industria también hay mujeres y que son muy buenas en lo que hacen”* (Katfish, comunicación verbal, 12 de mayo de 2023).

En la gráfica número seis<sup>6</sup> podemos observar que las tatuadoras son un punto importante debido a que actualmente podemos ver que las personas perciben a las mujeres que se dedican a este ámbito con admiración al poder ingresar a una industria que inicialmente era considerada para hombres, de igual manera comentaron que era un *“trabajo como cualquier otro”*, que las mujeres que se dedican a esto *“tienen mucha confianza en ellas”*, que *“son fuertes”* y *“valientes al luchar por un lugar en esta industria abriendo paso a más mujeres”*.



<sup>6</sup> Gráfica 6: como las mujeres de nuestro estudio, ven a las mujeres que se dedican a la realización del tatuaje “mujeres tatuadoras”.

#### 4.5. Perspectiva social hacia la mujer tatuada

Blanco y Sainz (2017) explican que un tatuaje es un discurso personal que tiene la función de formar e incluso reforzar la identidad. Con esto y las respuestas de las participantes podemos percibir que las mujeres que poseen dermatografías comentan que se sienten muy bien consigo mismas por haber tomado la decisión de tatuarse, así como también de que con ellos se sienten a gusto, satisfechas y que está la posibilidad de hacerse más.

A continuación, se observa la perspectiva que tienen las participantes hacia las mujeres tatuadas.

<b><i>Perspectiva que se tiene hacia una mujer tatuada</i></b>	
El tener tatuajes no hace la diferencia entre las personas	Gusto personal
Evoca admiración	Es algo más normal
Gusto personal	Es una mujer segura
Actualmente, es más fácil que una mujer haga lo que quiere	Demuestra fuerza
No se emiten opiniones con base a la apariencia	Demuestra respeto
Es embellecimiento del cuerpo	Son personas que no toman en cuenta los estigmas sociales
Es una persona normal	No son agradables a la vista cuando tienen muchos tatuajes

Tabla 6: respuestas relevantes que las participantes proporcionaron cuando se les preguntó su punto de vista sobre una mujer que posee tatuajes.

En el caso de las mujeres que no tienen tatuajes la perspectiva no es muy diferente, algunas tienen pensado realizarse por lo menos un tatuaje, sin embargo, otras mujeres mencionaron que no se harían uno, pero respetaban a los que poseían y a quienes se dedican a su elaboración.

Podemos decir que se ha ido modificando el estigma que existe hacia el tatuaje y en especial hacia la mujer tatuada, debido a lo comentado por Lamas (2013) algunas instituciones sociales y económicas han ido aceptándolos, por ejemplo, desde el aspecto social alrededor de las décadas de los cincuentas o sesentas el tatuaje no era totalmente tolerado, por la misma razón no era muy común verlos, sin embargo, conforme fue pasando el tiempo éstos han sido normalizados, de igual manera los tatuajes eran realizados a hombres, pero actualmente son portados también por mujeres, llevándolas a romper con los estereotipos impuestos y empoderándose de sus propios cuerpos.

Considerando lo establecido por Blanco y Sainz (2017), el empoderamiento es la “fuerza” que se va adquiriendo de manera individual o grupal, el cual constituye la identidad de cada persona, de tal manera que cada uno adquiere consciencia y control sobre ellos. En este caso, podemos decir que por medio del tatuaje es como, en algunos casos, las mujeres expresan su personalidad sintiéndose bien con ellas mismas; generando lo que se conoce como *empoderamiento*, aplicándolo en las diferentes áreas de su vida y siendo percibido por quienes les rodean.

## Capítulo 5

### *Conclusiones*

Las representaciones sociales tienen un papel importante dentro de la sociedad, debido a que es una modalidad particular, permitiendo comprender por medio del sentido común la realidad física y social de tal manera que las personas se puedan comunicar de forma asertiva dentro de un ambiente social. De igual manera, las RS son un sistema de valores, ideas y prácticas, cuyo fin es que los individuos se orienten dentro de su mundo material para que de este modo lo dominen, proporcionando un código para que se dé el intercambio social nombrando e incluso clasificando diversos aspectos (Mora, 2002).

De acuerdo con lo mencionado por Durkheim (2001) las representaciones colectivas suelen tener una mayor fuerza debido a que provienen de un grupo de personas que en su mayoría están de acuerdo o en desacuerdo con un determinado hecho, por ejemplo, el tatuaje en México era catalogado como algo negativo, al paso de los años este fenómeno se fue aceptando entre las distintas instituciones como la social, laboral y económica debido a la constante presencia que este estaba teniendo en la sociedad.

Si consideramos las dos fases de las RS se puede decir que la *objetivación*, desde una perspectiva social, se encuentra en el momento en que era normal observar a las personas que no tenían tatuajes, actualmente es lo contrario, es común hoy en día ver a las personas tatuadas; por otro lado el *anclaje* de la representación social del tatuaje se cargaba a cuestiones estigmatizantes años atrás, un ejemplo de ello era que las personas pensaban que por el hecho de tener un tatuaje eran delincuentes o bien pertenecientes a una banda, hoy podemos decir que esta idea se ha modificado al grado de que actualmente el tatuaje se ha normalizado, ahora es considerado como una manera de representar algún momento o persona importante, un gusto o una creencia, demostrando que los tatuajes a nivel de una representación social han pasado de anclarse en estigmas identitarios a hacerse más prevalentes en hechos estéticos.

Algunas personas buscan convertir aquella imagen realizada en la piel en un símbolo representativo sobre alguna realidad que ha acontecido en su vida, de acuerdo con Mead (1973) esto es considerado una *“realidad simbólica”*.

Basándonos en lo explicado por Goffman (2006) los estigmas son etiquetas que se asignan de manera automática a una persona, ignorando por completo sus cualidades reales y por lo general su objetivo es desacreditar. Otro aspecto importante es que a consecuencia de lo anterior, el individuo acepta el estigma que le es impuesto alterando su percepción de la realidad, aumentando la inseguridad en sí mismo, restándose valor e incluso sus creencias y sentimientos van dirigidos a la autoaversión, por ejemplo, las personas que se realizaban un tatuaje anteriormente eran estigmatizadas por la sociedad haciendo que este escondiera sus tatuajes con el fin de no ser juzgado, restando valor al significado inicial de su tatuaje.

Por otro lado el estereotipo es el papel de referencia hacia lo denominado femenino y masculino estableciendo un parámetro de lo que se considera *“normal”* o *“anormal”*, rechazando aquello que se sale de lo impuesto por la sociedad; con esto y en base a lo comentado por las participantes, sabemos que en años anteriores el tatuaje era sinónimo de *“algo malo”* e incluso no era muy común verlo, estaba relacionado directamente con la delincuencia o con la clase baja, sin embargo, con el paso del tiempo este pensamiento se ha normalizado dando pie a que cualquier persona tenga un tatuaje.

Pero ¿a qué nos referimos con el término *“normalizado”*? Basándonos en lo descrito por Foucault (1992) la normalización es un poder cuyo objetivo es analizar si determinada característica o comportamiento entra en una dualidad de correcto o incorrecto, verdadero o falso, normal o anormal, siendo las masas quienes suelen dar resolución a estos problemas.

Tomando en cuenta algunas entrevistas podemos decir que el arte del tatuaje se ha ido normalizando en nuestra sociedad, debido a que las personas actualmente suelen admirar e incluso sentir curiosidad por saber si estos tienen algún significado. De igual manera, podemos decir que esto es un suceso generacional, debido a que los jóvenes suelen verlo como algo normal en comparación con generaciones anteriores como la de sus abuelos, pues ellos pueden tener aún los estigmas o creencias negativas que se tenían con respecto al tema.

Por otro lado podemos decir que a pesar de que en algunas culturas el tatuaje inicialmente era realizado por mujeres, en México predomina el hombre para su realización, sin embargo en la actualidad las mujeres se han ido incorporando a la industria del tatuaje por sus propios medios, ganándose la oportunidad de comenzar a tatuar realizando tareas como la limpieza de los estudios a cambio de practicar o de tener la explicación de alguna técnica, quienes se han integrado recientemente a esta profesión comentan que no ha sido tan complicado debido a los distintos medios que existen para aprender este arte, además, las tatuadoras son percibidas con gran admiración, como mujeres valientes, fuertes, poseedoras de creatividad y talento.

Asimismo, podemos hacer referencia a años anteriores en los que el tatuaje iba dirigido exclusivamente al hombre, en la actualidad las personas se pueden plasmar cualquier tipo de diseño sin importar si es hombre o mujer, es decir, que no existen dermatografías que sean exclusivamente dirigidas a un determinado género, dejando que cada individuo elija libremente lo que desea plasmar en su piel.

Herrera (2022), menciona que los hombres señalaban a la mujer como alguien que no seguía los lineamientos establecidos, también solían ser consideradas desacertadas, se afirmaba que caían en la vanidad, eran derrochadoras y no muy inteligentes. Hoy en día en el caso de los estereotipos físicos de la mujer podemos decir que se han ido rompiendo, permitiendo empoderarse y hacer modificaciones corporales como el tatuaje sin que exista un juicio sobre ellas.

Actualmente las mujeres se han ido empoderando adentrándose en distintos ámbitos que anteriormente no tenían acceso, uno de ellos es el área laboral, debido a que han buscado tener las mismas oportunidades que un hombre, por ejemplo, en el caso del tatuaje, a pesar de las dificultades u obstáculos que se les han impuesto ingresando el género femenino en un ámbito que se consideraba exclusivo para el hombre.

Este estudio no es el resultado concreto de la representación social del tatuaje en las mujeres, debido a que falta ampliar más sobre la percepción social que se tiene acerca de los temas desarrollados en este trabajo.

## Referencias

- Alcoceba, (2007). *El lenguaje del cuerpo a través del tatuaje: de la adscripción identitaria a la homogeneizadora democratización de la belleza*. *Revista de estudios de juventud*, vol. 78, p. 75-76.
- Baro, M. (2002), *La psicología, la liberación y el pensamiento latinoamericano hoy*, nueva editorial universitaria.
- Blanco y Sainz, (2017) *Metáforas en el aire: discurso, género, prestigio y privilegios en la masculinidad actual*. Vicerrectorado de Política Científica. Instituto de Estudios de Género, p. 164-165-166.
- Darwin, C., (1872), *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales*, John Murray.
- Durkheim, E. (2001), *Las reglas del método sociológico*, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- Echeverría, (2011) *Crítica de la modernidad capitalista*. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia: La Paz.
- Folgueira, P. (2016). *La entrevista*, p. 11. <http://hdl.handle.net/2445/99003>
- Foucault, M., (1992). *Microfísica del poder*. Siglo XXI Editores.
- García, T., (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Centro Universitario Santa Ana, 1(1), 1-47.
- Gamboa, E., (2018). *Materia Tatuada. La reinserción del tatuaje en México. El caso de la creación del Laboratorio Experimental con Tatuajes en la ENPEC*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. TESIUNAM.
- Ganter, R., (2006). *De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles*. *Espacio Abierto*, vol. 5, p. 431-432-433.
- Goffman, E., (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu editores.

Hernández, R., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL.

Herrera, Y., (2022). *La marca indeleble: el camino hacia la profesionalización de las mujeres como tatuadoras en Santiago de Chile*. [Tesis de licenciatura, Universidad Academia de Humanismo Cristiano].

Jodelet, D., (1986). *La representación social: fenómenos, conceptos y teoría*. Moscovici, Serge (comp.), Psicología Social II, Barcelona, Paidós, p. 469-494.

Lamas, M., (2013), *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa.

Le Breton, D., (2018). *El tatuaje*. Titivillus.

Martínez, S., (2008). *La piel como superficie simbólica. Procesos de transculturalización en el arte contemporáneo*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada].

Mora, M., (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*, vol. 2. Universidad de Guadalajara.

Navarro & Restrepo (2013) *Representaciones Sociales: perspectivas teóricas y metodológicas*. CES Psicología, 6(1), i-iv.  
<http://148.215.2.10/articulo.oa?id=423539419001>

Prilleltensky, I., (1994). *Empowerment in mainstream psychology: Legitimacy, obstacles, and possibilities*. Canadian Psychology / Psychologie canadienne, 35 (4), 358-375. <https://doi.org/10.1037/0708-5591.35.4.358>

Rapaport, J., (1987). *Términos de empoderamiento*, *American Journal of Community Psychology*, 15, 121-148. <https://doi.org/10.1007/BF00919275>

Rojas, S., (2009). *El tatuaje: imagen y estigmatización social, análisis desde la psicología gestalt social*. [Tesis de licenciatura, Tecnológico Universitario de México].

Sennet, R., (2006). *La corrosión del carácter*. Anagrama.

Watson & William. (1992). *Beyond the commodity metaphor: Examining emotional and symbolic attachment to place*,14, <http://dx.doi.org/10.1080/01490409209513155>

Weisz, C., (2017). *La representación social como categoría teórica y estrategia metodológica*. Rev. CES Psicol, p. 102.

Wundt, W., (1904), *Principios de la psicología fisiológica*, Generic.

## Bibliografía

BITX SEFER. 19 de septiembre de 2022. TATUAJES ESTILO GÓTICO. 27 de junio, 2023. [https://tattooadicts.com/tatuajes-estilo-](https://tattooadicts.com/tatuajes-estilo-gotico/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20de%20los%20tatuajes%20g%C3%B3ticos&text=En%20los%20tattoos%20g%C3%B3ticos%2C%20los,denso%2C%20I%C3%ADneas%20quebradas%20y%20adornos)

[gotico/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20de%20los%20tatuajes%20g%C3%B3ticos&text=En%20los%20tattoos%20g%C3%B3ticos%2C%20los,denso%2C%20I%C3%ADneas%20quebradas%20y%20adornos](https://tattooadicts.com/tatuajes-estilo-gotico/#:~:text=Caracter%C3%ADsticas%20de%20los%20tatuajes%20g%C3%B3ticos&text=En%20los%20tattoos%20g%C3%B3ticos%2C%20los,denso%2C%20I%C3%ADneas%20quebradas%20y%20adornos)

Corbin, 20 de marzo de 2017. Los 15 tipos de tatuajes (según su estilo y características). 27 de junio de 2023. <https://psicologiaymente.com/miscelanea/tipos-de-tatuajes>

ESDIP. 22 de julio de 2020. ¿Cuáles son los estilos de tatuajes más demandados?. 26 de junio de 2023. <https://www.esdip.com/blog-escuela-de-arte/cuales-son-los-estilos-de-tatuajes-mas-demandados/>

Lévi-Strauss, (1988). Tristes trópicos. (Segunda ed.) Barcelona: Paidós.

Martínez, (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. Tesis inédita Universidad Autónoma de Barcelona (UmenteAB).

Ministerio de Cultura Argentina. 25 de junio de 2020. Michel Foucault, un crítico de la normalidad. 26 de junio de 2023. <https://www.cultura.gob.ar/michel-foucault-un-critico-de-la-normalidad-9175/>

Moscovici, (1979). Representaciones sociales. Universidad Complutense de Madrid.

Mead, (1979) Espíritu, persona y sociedad, desde el punto de vista del conductismo social. México: Paidós;.